

**UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN**



ESCUELA DE POSGRADO

TESIS

**LA ORGANIZACIÓN FAMILIAR Y LA VIOLENCIA DE
ESCOLARES DEL SEXTO GRADO DE PRIMARIA DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°20820 NUESTRA SEÑORA DE
FÁTIMA.**

PRESENTADO POR:

LUISA JUDITH HIDALGO TACUCHE

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN CIENCIAS DE LA
GESTIÓN EDUCATIVA, CON MENCIÓN EN PEDAGOGÍA**

ASESOR:

Dra. VICTORIA FLOR CARRILLO TORRES

HUACHO - 2021

**LA ORGANIZACIÓN FAMILIAR Y LA VIOLENCIA DE
ESCOLARES DEL SEXTO GRADO DE PRIMARIA DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°20820 NUESTRA SEÑORA DE
FÁTIMA.**

LUISA JUDITH HIDALGO TACUCHE

TESIS DE MAESTRÍA

ASESOR: Dra. VICTORIA FLOR CARRILLO TORRES

**UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRO EN CIENCIAS DE LA GESTIÓN EDUCATIVA, CON MENCIÓN EN
PEDAGOGÍA
HUACHO
2021**

DEDICATORIA

Con especial deferencia a todas las personas que creen en un mañana mejor, con esperanzas de lograr todos los sueños.

Luisa Judith Hidalgo Tacuche

AGRADECIMIENTO

A mi familia, que han sido la base de mi formación. Les agradezco por todo, en especial a mis hijitos que gracias a su amor y compañía han sido el motor de mi superación personal y profesional.

Luisa Judith Hidalgo Tacuche

ÍNDICE

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
ÍNDICE	v
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE FIGURAS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
INTRODUCCIÓN	xi
CAPÍTULO I	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1 Descripción de la realidad problemática	1
1.2 Formulación del problema	2
1.2.1 Problema general	2
1.2.2 Problemas específicos	2
1.3 Objetivos de la investigación	3
1.3.1 Objetivo general	3
1.3.2 Objetivos específicos	3
1.4 Justificación de la investigación	3
1.5 Delimitaciones del estudio	4
1.6 Viabilidad del estudio	4
CAPÍTULO II	6
MARCO TEÓRICO	6
2.1 Antecedentes de la investigación	6
2.1.1 Investigaciones internacionales	6
2.1.2 Investigaciones nacionales	8
2.2 Bases teóricas	9
2.2.1. Organización familiar	9
2.2.2. Violencia de escolares	16
2.3 Bases filosóficas	25
2.4 Definición de términos básicos	25
2.5 Hipótesis de investigación	26
2.5.1 Hipótesis general	26

2.5.2 Hipótesis específicas	26
2.6 Operacionalización de las variables	27
CAPÍTULO III	29
METODOLOGÍA	29
3.1 Diseño metodológico	29
3.2 Población y muestra	30
3.2.1 Población	30
3.2.2 Muestra	30
3.3 Técnicas de recolección de datos	30
3.4 Técnicas para el procesamiento de la información	30
CAPÍTULO IV	32
RESULTADOS	32
4.1 Análisis de resultados	32
4.1.1 Descripción de organización familiar	32
4.1.2 Descripción de violencia entre escolares	34
4.1.3. Prueba de Kolmogorov - Smirnov	35
4.3 Contrastación de hipótesis	36
CAPÍTULO V	40
DISCUSIÓN	40
5.1 Discusión de resultados	40
CAPÍTULO VI	43
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	43
6.1 Conclusiones	43
6.2 Recomendaciones	44
REFERENCIAS	46
7.1 Fuentes documentales	46
7.2 Fuentes bibliográficas	47
7.3 Fuentes hemerográficas	48
7.4 Fuentes electrónicas	48
ANEXOS	49

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Operacionalización de la variable: organización familiar</i>	27
Tabla 2 <i>Operacionalización de la variable: violencia de escolares</i>	27
Tabla 3 <i>Confiabilidad de la variable: organización familiar</i>	31
Tabla 4 <i>Confiabilidad de la variable: violencia de escolares</i>	31
Tabla 5 <i>La Organización familiar</i>	32
Tabla 6 <i>Dimensiones de la organización familiar</i>	33
Tabla 7 <i>Violencia de escolares</i>	34
Tabla 8 <i>Dimensiones de la violencia de escolares</i>	34
Tabla 9 <i>Resultados de la prueba de Kolmogorov – Smirnov</i>	35
Tabla 10 <i>Relación entre la organización familiar y la violencia de escolares</i>	36
Tabla 11 <i>Relación entre las normas familiares y la violencia de escolares</i>	37
Tabla 12 <i>Relación entre la protección familiar y la violencia de escolares</i>	38
Tabla 13 <i>Relación entre las sanciones familiares y la violencia de escolares</i>	39

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Porcentaje de la <i>organización familiar</i>	33
Figura 2 Porcentaje de las dimensiones de la <i>organización familiar</i>	33
Figura 3 Porcentaje de <i>violencia de escolares</i>	34
Figura 4 Porcentaje de dimensiones de <i>violencia de escolares</i>	35

RESUMEN

Partiendo de la problemática sobre la constitución y organización de la familia, que se ve afectada por varios factores que en los últimos años no ha logrado constituirse como la célula básica de la sociedad en la formación de valores, lo que genera entre la interacción de niños y adolescentes de emociones frustrantes y de ira, lo que genera en violencia escolar. A partir de la observación del problema se formuló el objetivo que fue determinar la relación entre la organización familiar y la violencia de escolares del sexto grado de Primaria de la Institución Educativa N° 20820, Nuestra Señora de Fátima, año 2020. Se desarrolló un investigación básica y transversal, de enfoque cuantitativo y de diseño correlacional y descriptivo. Para llevar a efecto se define la investigación como básica, de enfoque cuantitativo, de tipo descriptiva y de diseño correlacional; la población estuvo constituida por 75 estudiantes del sexto grado de Primaria Se aplicaron dos cuestionarios para organización familiar un cuestionario tipo Likert con 17 ítems y para violencia entre escolares el cuestionario tipo Likert con 22 ítems. Luego de procesar la información estadística, se contrastó las hipótesis que trajo consigo los resultados siguientes: De la hipótesis general, se denota una correlación de $r=0,862$ con una significancia menor a 0,05 la que admite a la hipótesis de trabajo e impugna la hipótesis negativa. Por tanto, evidenciamos que existe relación entre la organización familiar y la violencia de escolares del sexto grado de Primaria de la Institución Educativa N° 20820, Nuestra Señora de Fátima, año 2020, de magnitud muy buena.

Palabras clave: Familia, organización, violencia, escolares.

ABSTRACT

Starting from the problem of the constitution and organization of the family, which is affected by several factors that in recent years have not managed to become the basic cell of society in the formation of values, which generates between the interaction of children and adolescents with frustrating emotions and anger, which leads to school violence. From the observation of the problem, the objective was formulated, which was to determine the relationship between family organization and violence in schoolchildren of the sixth grade of Primary School of the Educational Institution N ° 20820, Nuestra Señora de Fátima, year 2020. An investigation was developed basic and transversal, with a quantitative approach and a correlational and descriptive design. In order to carry out the research, the research is defined as basic, with a quantitative approach, of a descriptive type and of correlational design; The population consisted of 75 sixth grade primary school students. Two questionnaires were applied for family organization, a Likert-type questionnaire with 17 items, and for violence among schoolchildren, the Likert-type questionnaire with 22 items. After processing the statistical information, the hypotheses that brought about the following results were contrasted: From the general hypothesis, a correlation of $r = 0.862$ is denoted with a significance lower than 0.05, which admits the working hypothesis and challenges the negative hypothesis. Therefore, we show that there is a relationship between family organization and violence in sixth grade primary school students of the Educational Institution N ° 20820, Nuestra Señora de Fátima, year 2020, of a very good magnitude.

Keywords: Family, organization, violence, schoolchildren.

INTRODUCCIÓN

La familia a través de la historia se convirtió en la institución fundamental en la organización de la sociedad, pero conforme fueron pasando los años por los nuevos roles que cumplen sus integrantes, de sobre manera los padres, se ha visto afectada, desintegrada al perder a uno de sus integrantes, o alejadas por motivos de trabajo o de su salud, los hijos reemplazaron los roles de padres, que en muchos casos por la falta de experiencia o de voluntad no han encausado correctamente a los hijos menores. En la actualidad un alto índice de actos reñidos contra la ley es causados por personas que provienen de ese tipo de hogares. Los efectos de una falta de organización en el seno de la familia se observan en las actitudes de estudiantes en las instituciones educativas, en especial de los que atienden el nivel de educación primaria en el ámbito nacional, las actitudes de violencia escolar pueden ser manifestaciones físicas o psicológicas que afectan al agredido, pero también al agresor cuando es identificado.

En la investigación se describe esta situación problemática, pero al mismo tiempo se formula el problema y los objetivos que orientará la secuencia a seguir en el estudio, el cual fue determinar la relación entre la organización familiar y la violencia de escolares del sexto grado de Primaria de la Institución Educativa N° 20820, Nuestra Señora de Fátima, año 2020, después de plantear la justificación y viabilidad se estructuró el marco teórico que incluye los antecedentes y los fundamentos de las variables y dimensiones, que posibilitaron plantear la hipótesis de trabajo que afirmaba que existe relación entre la organización familiar y la violencia de escolares del sexto grado de Primaria de la Institución Educativa N° 20820, Nuestra Señora de Fátima, año 2020, su operacionalización permitió construir los instrumentos para recoger la información de la población establecida dentro de los estudiantes del centro escolar, a los que se aplicaron los instrumentos, cumpliendo la transversalidad de estudio. Con el apoyo del software estadístico se procesó la información recabada, que mediante las tablas y figuras permitieron señalar las interpretaciones y la toma de decisiones conforme la estadística descriptiva e inferencial lo señalaban, en cuanto a la contrastación de las hipótesis, siguiendo la rigurosidad del estudio estadístico se afirmó que las hipótesis de trabajo fueron aceptadas, lo que permitió la realización de la parte complementaria del estudio, la discusión de los resultados que llevaron a confrontar los que se obtuvieron con otras investigaciones; después de ello se plantearon las conclusiones y

desde esos puntos de vista se hicieron las recomendaciones que pueden ser utilizadas como diagnóstico de la institución educativa. También es importante señalar que se hicieron lectura de textos, artículos científicos y tesis de diferentes instituciones educativas y de autores diversos que tratan sobre el tema planteado.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

Las familias viven organizadas en hogares que a su vez son la base específica de la sociedad, pero es a través de la historia de la humanidad que se ha consolidado. Las instituciones de ámbito internacional han definido y señalado sus funciones y sus características, que han permitido asumir funciones de continuidad a través de los económico, social y reproductivo. Pero esta situación solo es factible si en el seno de la familia se presenta una adecuada organización, donde los padres e hijos establezcan condiciones de convivencia positiva y empática. Pero también es consabido que con el tiempo las familias ingresan a una etapa de retroceso o debilitamiento de la organización, entre las que se puede mencionar: divorcio, fallecimiento de un integrante, actividades laborales de los padres, violencia familiar, familias adolescentes entre otras situaciones.

De la organización de la familia se puede percibir la consolidación de los futuros ciudadanos, que hayan tenido una adecuada socialización, que los haga respetar las normas establecidas en el hogar, asumiendo el rol protector y aceptando las sanciones que pudieran tener al incumplir con las condiciones establecidas para su funcionamiento. Las familias en la actualidad entonces atraviesan situaciones de emergencia, que tiene que ver con la estabilidad socio emocional, de apoyo a los hijos. Pero son los factores exógenos que influyen en las condiciones negativas en las que se ven involucrados los hijos, medios de comunicación que influyen en el facilismo de la vida, la violencia que se genera en películas y juegos, no se hacen esfuerzos para integrar la familia alrededor de circunstancias positivas.

Otro aspecto para mencionar es la situación de la violencia que se devenida a través de los años, y que ahora inclusive se vuelve incontrolable, tanto en el seno de la familia o en el propio grupo social.

En nuestro país, la situación socio económica de pobreza ha generado diversas situaciones negativas. Cabe mencionar que las condiciones de desempleo, hacinamiento, desnutrición y el deterioro de la familia, producto de la desigualdad y de la pobreza, propician en gran medida un ambiente para el desarrollo de conductas agresivas, así como el mantenimiento de condiciones asimétricas como respuesta al ejercicio de la violencia. La violencia es un fenómeno que históricamente se ha relacionado con hechos circunstanciales sociales específicos. Explicar su etiología por características individuales de origen biológico o psicológico, reduce su esencia, por ello la razón de la violencia hay que encontrarla en las relaciones y el cruce de factores negativos del individuo con su entorno.

Un escenario donde se desenvuelve la violencia son las instituciones educativas, en nuestro caso la Educación Básica Regular muestra en diferentes partes del país estas situaciones problemáticas, en sus niveles de inicial, primaria y secundaria. Violencia física o psicológica son los más representativos, el MINEDU está desplegando esfuerzos tendientes a armonizar condiciones de atención a los casos de violencia entre escolares, y es sobre esta temática que se propone la investigación. Lo que se busca es la relación entre la organización familiar y la violencia entre escolares teniendo como escenario a la Institución Educativa N° 20820, Nuestra Señora de Fátima, de la ciudad de Huacho, y comprometiendo para el estudio a los escolares del sexto grado de Primaria.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿Cuál es la relación entre la organización familiar y la violencia de escolares del sexto grado de Primaria de la Institución Educativa N° 20820, Nuestra Señora de Fátima, año 2020?

1.2.2 Problemas específicos

¿Cuál es la relación entre las normas familiares y la violencia de escolares del sexto grado de Primaria de la Institución Educativa N° 20820, Nuestra Señora de Fátima, año 2020?

¿Cuál es la relación entre la protección familiar y la violencia de escolares del sexto grado de Primaria de la Institución Educativa N° 20820, Nuestra Señora de Fátima, año 2020?

¿Cuál es la relación entre las sanciones familiares y la violencia de escolares del sexto grado de Primaria de la Institución Educativa N° 20820, Nuestra Señora de Fátima, año 2020?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Determinar la relación entre la organización familiar y la violencia de escolares del sexto grado de Primaria de la Institución Educativa N° 20820, Nuestra Señora de Fátima, año 2020.

1.3.2 Objetivos específicos

Identificar la relación entre las normas familiares y la violencia de escolares del sexto grado de Primaria de la Institución Educativa N° 20820, Nuestra Señora de Fátima, año 2020.

Describir la relación entre la protección familiar y la violencia de escolares del sexto grado de Primaria de la Institución Educativa N° 20820, Nuestra Señora de Fátima, año 2020.

Establecer la relación entre las sanciones familiares y la violencia de escolares del sexto grado de Primaria de la Institución Educativa N° 20820, Nuestra Señora de Fátima, año 2020.

1.4 Justificación de la investigación

La investigación estuvo referida a la organización familiar y su relación con la violencia entre escolares de una institución educativa del nivel primario de EBR.

Justificación temática: El tema propuesto presentó un interesante aporte bibliográfico que fundamentará cada una de las variable y dimensiones del estudio.

Justificación pedagógica: El problema observado se manifiesta en las aulas de clase, por ello tiene injerencia en las actividades que desarrollan los docentes en las aulas, y de los resultados obtenidos permitirá reorientar sus actividades.

Justificación práctica: La actividad de violencia escolar son manifestaciones que siempre se han observado y en muchos casos estas situaciones devienen de la formación de los hijos en el hogar.

1.5 Delimitaciones del estudio

Delimitación Espacial.

La investigación se llevó a cabo en las aulas del sexto grado de Primaria de la Institución Educativa N° 20820, Nuestra Señora de Fátima.

Delimitación poblacional.

El grupo social objeto de la investigación fueron los estudiantes de la Institución Educativa N° 20820, Nuestra Señora de Fátima.

Delimitación temática.

Se realizó un análisis de los temas centrales de organización familiar y violencia entre escolares.

1.6 Viabilidad del estudio

La viabilidad de la investigación se basa en el hecho que existen las condiciones sociales, políticas, económicas, de apoyo de la institución educativa, y de tiempo para poder realizarla sin ningún inconveniente, además de la preparación académica de la tesista. Por lo tanto:

Respecto a la viabilidad económica: se contó con los recursos necesarios para llevar adelante la investigación.

Respecto a la viabilidad del apoyo institucional: no se tuvo inconvenientes para el acercamiento directo y oportuno a la institución educativa con fines de la investigación.

Respecto a la viabilidad temporal: el factor tiempo fue manejado de acuerdo con las necesidades propias de la investigación.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Investigaciones internacionales

Para Asqui y Lema (2016) en su tesis *“La organización familiar en el rendimiento académico en los niños de tercer año de educación básica paralelo “B”, de la Unidad Educativa José María Román ubicada en la provincia de Chimborazo, Cantón Riobamba, año lectivo 2015-2016”*, para obtener el título Licenciada en Ciencias de la Educación, en la Universidad Nacional de Chimborazo. Propone como objetivo: Determinar la incidencia de la Organización Familiar en el Rendimiento Académico en los niños de tercer año de Educación Básica paralelo “B”, de la Unidad Educativa José María Román ubicada en la provincia de Chimborazo, Cantón Riobamba, año lectivo 2015-2016. (p. 3). La metodología: es una investigación no experimental, de campo, teórica descriptiva. (p. 46). La conclusión: Se concluye que en el tercer año paralelo “B” de la unidad educativa “José María Román” el modelo dominante de organización familiar es el nuclear o elemental, lo que quiere decir que está conformado por padre, madre, e hijo ya al sentir el afecto y la presencia de sus dos progenitores proporcionándoles mayor seguridad y apoyo en tareas educativas y de la vida diaria, para un mejor desarrollo integral del niño. (p. 86).

Según Ávila y Parreño (2012) en su tesis *“Análisis de la organización familiar como elemento que influye en el rendimiento académico en el octavo, noveno y decimos años de educación básica del colegio María de Nazaret de la ciudad de Quito de la provincia de Pichincha año lectivo 2010 – 2011”*, para obtener el título Licenciado en Ciencias de la

Educación, en la Universidad Técnica del Norte. Proponen el objetivo: Analizar la organización familiar como elemento que influye en el rendimiento académico en el octavo, noveno y décimo año de educación básica del colegio María de Nazaret de la ciudad de Quito de la provincia de Pichincha año lectivo 2010 – 2011 mediante un análisis crítico para incrementar el nivel académico de los estudiosos de estos años de básica. (p. 8). La metodología: es una investigación cuantitativa y cualitativa. (p. 41). La conclusión: Existen varios factores y distractores del proceso educativo, siendo uno de los de mayor impacto, la falta de orientación y buena comunicación de los padres de familia con sus hijos. (p. 84).

Para De Real (2016) en su tesis *“Influencia de la familia en el desarrollo de las Habilidades Socioemocionales de los niños de Educación Primaria: la familia como recurso preventivo de la violencia de escolares y conflictos escolares”*, en la Universidad de Sevilla. Propone el objetivo: conocer la influencia de la familia en el desarrollo de las habilidades sociales y emocionales de los niños y niñas y elaborar un plan de intervención donde la familia adopta un papel preventivo sobre la violencia de escolares y conflictos escolares. (p. 16). La metodología: es una investigación cuantitativa. (p. 17). La conclusión: El desarrollo positivo de habilidades socioemocionales en la infancia es imprescindible para evitar la adquisición de conductas violentas posteriormente, y dado que estas se desarrollan en primera instancia y en gran medida en la vida familiar es imprescindible utilizar esta institución como herramienta preventiva de dichas conductas. (p. 34).

Según Aguillón y Cabrera (2011) en sus tesis *“Evitar la violencia escolar para mejorar el interaprendizaje”*, para obtener el título Licenciadas en Ciencias de la Educación, en la Universidad Estatal de Milagro. Proponen el objetivo: Concienciar a la comunidad acerca de la violencia familiar, mediante talleres para padres y docentes del 5° año básico de la Escuela Fiscal Mixta # 2 “Norma Sofía Ayoví Morales”, para mejorar la conducta de los niños y niñas dentro y fuera del aula. (p. 22). La metodología: es una investigación descriptiva, de campo. (p. 36). La conclusión: Una de las alternativas que se ha presentado actualmente en nuestro país como las breves reflexiones que nos da El buen vivir es mejorar la calidad de vida de la población, es decir, buscar condiciones para una vida satisfactoria y saludable de todas las personas, familias y colectividades respetando su diversidad. Fortaleciendo la capacidad pública y social para lograr una atención equilibrada, sustentable y creativa de las necesidades de ciudadanas y ciudadanos. (p. 62).

2.1.2 Investigaciones nacionales

Para Cori y Diaz (2017) en su tesis “Organización familiar y el rendimiento académico de los niños y niñas de la I. E. Inicial N° 374 Vilcabamba, Obas -2017”, en Universidad Nacional “Hermilio Valdizán”. Proponen el objetivo: Conocer la relación que existe entre organización familiar y el rendimiento académico de los niños de nivel Inicial N° 374 de Vilcabamba - Obas, 2017. (p. 22). La metodología: es una investigación transaccional correlacional causal. (p. 45). La conclusión: Como el valor de chi cuadrado = 8,604 supera el valor crítico ($X^2 = 3.84$) y el valor de $p = 0,003$ es menor a 0,05 entonces se rechaza la hipótesis nula y se puede afirmar que existe relación entre la organización familiar y el rendimiento académico es significativa en los niños de nivel Inicial N° 374 de Vilcabamba -Obas, 2017. (p. 58).

Según Ayamamani (2018) en su tesis “La estructura familiar y su influencia en la experiencia de vida en la calle de las adolescentes del Hogar Virgen de Fátima de la ciudad de Puno, 2017”, en la Universidad Nacional del Altiplano. Propone el objetivo: Explicar cómo influye la estructura familiar en la experiencia de vida en la calle de las adolescentes del Hogar Virgen de Fátima de la ciudad de Puno, 2017. (p. 14). La metodología: es una investigación cuantitativa, explicativa correlacional, no experimental. (p. 51). La conclusión: La estructura familiar influye en la experiencia de vida en la calle de las adolescentes del Hogar Virgen de Fátima, ya que las adolescentes que provienen de familias con relaciones autoritarias en un 40.00% han tenido experiencias de vida en la calle en actividades de servicio informal; porque se vieron motivadas a buscar un espacio alternativo que rompa con el vínculo familiar autoritario. (p. 80).

Para Vázquez (2020) en sus tesis “Apoyo social percibido y violencia escolar en adolescentes de educación secundaria”, en la Universidad Nacional Federico Villarreal. Propone el objetivo: Determinar la relación entre el apoyo social percibido y la violencia escolar en adolescentes del nivel secundario de Lima Metropolitana. (p. 26). La metodología: es una investigación descriptiva correlacional. (p. 54). La conclusión: La violencia escolar en los adolescentes se caracteriza porque el 28% presentan conductas violentas y un 37% conductas de victimización. La conducta violenta se presenta con mayor frecuencia en la edad de 14 años y en los alumnos del 3er año de secundaria, a diferencia que el factor de victimización que se presenta en el primer y tercer año. (p. 77).

Según Aranda (2010) en su tesis “Violencia escolar entre alumnas de primero de secundaria de una Institución Educativa del Callao”, en la Universidad San Ignacio De Loyola. Propone el objetivo: Describir e identificar la violencia escolar entre las alumnas del Primer Grado de Secundaria de una Institución Educativa del Callao. (p. 26). La metodología: es una investigación descriptiva, transversal. (p. 27). La conclusión: Según los resultados obtenidos en la presente investigación el nivel de violencia escolar está presente en la Institución Educativa en un nivel bajo. (p. 41).

2.2 Bases teóricas

2.2.1. Organización familiar

La familia

Según Arroyo y Dominguez (2001), la organización familiar se vincula al cumplimiento de una serie de normas que facilitan el entendimiento entre los miembros que conviven. Por el contrario, el incumplimiento de las mismas genera caos, desorden y conflicto. Sánchez (2004), dice que la convivencia familiar es un proceso que se singulariza por existir en una relación de comunicación entre los miembros de una familia, comunidad educativa, alcanzando así espacios donde predomina la confianza y el consenso facilitando el proceso de enseñanza y aprendizaje. Para Ruiz (2006) es la acción de vivir conjuntamente. Existen distintos matices de la palabra, a nivel del habla popular en el contexto jurídico, social y en el contexto psicoproductivo. En el contexto popular la palabra convivencia no solo viene a explicar que solo no se comparten espacios y actividades, si no también normas que ayudan a mejorar la vida conjunta.

Factores para la organización familiar

Los factores que favorecen la convivencia familiar están en relación con la práctica de valores en la vida cotidiana, así como en la relación a la capacidad de todos sus miembros para enfrentar positivamente los momentos o periodos de crisis, o la presencia de problemas que afectan a cualquier familia.

Según Adolphi (1991), considera la familia desde el punto de vista sociológico:

Suele involucrar diversos hechos sociales. Distinguiéndose, de una parte, el matrimonio, que es la forma socialmente establecida de unión de personas de distintos sexos con fines de procreación y vida en común; y de otra, el parentesco,

que constituye una compleja red de vínculos originados en el matrimonio o unión en la descendencia. (p. 45).

Según Rodrigo y Palacios (2002), señala “constituye el núcleo de la sociedad, representa el tipo de comunidad perfecta, pues en ella se encuentran unidos todos los aspectos de la sociedad: económicos, jurídicos, socioculturales, etc.” (p. 23).

Son muchas las definiciones que hay de familia, pero la mayoría plantea que es la estructura social básica donde padres e hijos/as se relacionan. Esta relación se basa en fuertes lazos afectivos, pudiendo de esta manera sus miembros formar una comunidad de vida y amor. Esta familia es exclusiva, única, e implica una permanente entrega entre todos sus miembros sin perder la propia identidad. Entendemos de esta manera que lo que afecta a un miembro afecta directa o indirectamente a toda la familia, por ello entonces que hablamos de sistema familiar, de una comunidad que es organizada, ordenada y jerárquica y muchas veces relacionada con su entorno.

La familia en la legislación

En la legislación internacional la declaración Universal de derechos humanos (1948), señala en el artículo 16° “... la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado...”. En la legislación peruana, la Constitución Política del Perú (2003), señala en su artículo 4° que la familia es una institución natural de la sociedad y que debe de proteger a los hijos. El código civil de 1984 – Libro III de Familia – albergando en su interior, entre otros, el matrimonio, relaciones personales entre cónyuges, régimen patrimonial, separación de patrimonios, decaimiento y disolución del vínculo matrimonial, filiación, patria potestad, alimentos, patrimonio familiar, designación de apoyos y salvaguardias.

Según la RAE (2020), señala que es el conglomerado de individuos que tienen un parentesco y conviven en un lugar común. Para Alberdi (1999), sobre la familia “es la formación de dos o más personas unidas por el afecto, matrimonio o afiliación, que viven juntas, ponen sus recursos económicos en común y consumen con juntamente una serie de bienes en su vida cotidiana” (p. 76).

Funciones de la familia

Función socializadora

En su trabajo Artola y Piezzi (2000), sostienen que la familia “es el principal agente o factor de la educación, incluso llegan a confirmar que es el factor fundamental del ser humano” (p. 17). Su función educadora y socializadora está en base a que, como institución, supone un conjunto de personas que aceptan, defienden y transmiten una serie de valores y normas interrelacionados a fin de satisfacer diversos objetivos y propósitos. La meta de la familia es socializar al individuo. En los primeros años de vida el niño está todo el tiempo en contacto con la familia, y se van poniendo los cimientos de su personalidad antes de recibir cualquier otra influencia. Los padres en este proceso de socialización actúan como modelos que los hijos imitan. Tras los primeros años de influencia familiar, viene la educación institucional escolar, que cobra gran importancia. Hay un abandono de la educación familiar en la cultura urbana. Esto se debe a aspectos como el trabajo de ambos cónyuges, las distancias, los horarios y el pluriempleo, etc., y va siendo reemplazada en la faceta educativa por la escuela, las amistades, etc.

El aprendizaje es, junto a la interiorización del otro, uno de los dos grandes mecanismos de socialización. El aprendizaje consiste en la adquisición de reflejos, de hábitos, de actitudes, que se fijan en la persona y dirigen su comportamiento. Los procedimientos que se utilizan ahora son: imitación, ensayos y errores, y aplicación de recompensas y castigos a las pulsiones del sujeto.

El proceso de socialización consiste en el hecho de que el individuo aprende por el contacto con la sociedad. El proceso de aprendizaje social se desenvuelve con la gente y entre la gente; por consiguiente, implica siempre relaciones sociales. Se halla entonces el proceso condicionado, por la comunicación de índole interpersonal. (Artola y Piezzi, 2000)

Los agentes de socialización están representados por la familia, la escuela, los grupos de edad, los medios de comunicación social, las asociaciones y los grupos. Unos y otros, van dejando su huella en el individuo, en mayor o menor grado, según las circunstancias espacio – temporales en que se efectúe la inserción de las relaciones entre los hombres.

La socialización es un proceso que dura toda la vida e implica una influencia recíproca entre una persona y sus semejantes. La aceptación de las pautas de comportamiento social tiene importancia en el plano objetivo, por la socialización transmite la sociedad su cultura de generación en generación, y en el plano subjetivo, nos encontramos ante un proceso que tiene lugar en la persona.

El agente de socialización primero en el orden temporal, y de gran importancia es la familia. En nuestra sociedad, las agrupaciones familiares desempeñan un papel casi insignificante en la vida social del individuo. Los padres ya no aparecen exclusivamente responsables de la educación de sus hijos, esta función debe ser compartida con el Estado.

De la familia extensa se ha pasado a la familia nuclear. Se habla de una situación de crisis, pero lo cierto es que, aun con todos estos cambios, la familia sigue siendo un apreciable agente de socialización, ya que a lo largo de su vida el hombre va compartiendo valores con los miembros de su grupo.

Función educadora

La familia educa múltiples facetas de la personalidad a distintos niveles. Lo más superficiales de estos niveles (educación intelectual, educación cívica, educación estética, etc.) son los que pueden confiarse a otras instituciones sociales, como a la escuela. Los más fundamentales, en cambio, como la intimidad y el calor familiar, son casi imposibles de ser transferidos.

Para Quintero y Giraldo (2001), sobre la familia “Lo que de un modo más insustituible ha de dar la familia a un niño, es la relación afectiva visto esto en mayor medida cuanto más pequeño sea el hijo” (p. 12). En los primeros años de su vida esa corriente afectiva es para él, una verdadera necesidad biológica, como base de la posterior actividad fisiológica y psíquica. Se le inducen actitudes y habilidades necesarias (andar, hablar, respuesta afectiva a la sonrisa, etc.), que, si no se educan en el momento oportuno, luego ya no es posible imprimirlas en el niño. A medida que el niño va creciendo, cuenta menos el papel condicionante del afecto materno y el familiar para dar creciente entrada a factores externos a la familia, aunque la primera situación nunca llega a romperse del todo.

El papel de la familia consiste en formar los sentimientos, asume este papel no enseñando, sino contentándose con existir, es decir, amando, y la acción educadora se extiende a los padres tanto como a los hijos. Esta formación de los sentimientos abarca, la educación estética, educación moral y educación de la sensibilidad. Si en estas cosas falla la familia, es dudoso que alguien más pueda sustituirla. También compete a los padres el educar la voluntad de sus hijos su capacidad de esfuerzo, de entrega y de sacrificio, su espíritu de cooperación y su capacidad para el amor.

Características de los padres

Para Quintero y Giraldo (2001), los padres tienen diversas formas de manifestarse, y señalan:

Son relaciones que deben evitarse porque las relaciones entre padres e hijos son irreversibles. Los padres han de existir para sus hijos y no estos para aquellos. Esta relación irreversible entre padres e hijos es propiamente la fuente de la humanización; se experimenta el amor y se enseña a amar, uno es tratado responsablemente y enseña a ser responsable (p. 12).

Los padres que caracterizan formas de organización negativas en el seno de la familia son los siguientes:

Padres autoritarios: Hay personas que necesitan colmar sus frustraciones dominando a los demás y teniendo los sujetos a su voluntad. La situación de los padres puede posibilitarles el convertir fácilmente a sus hijos en víctimas de sus necesidades despóticas. Causa sufrimiento al niño, lo perjudica y lo trata con injusticia.

Padres permisivos: Es el caso contrario. Hay padres flojos y tolerantes que son incapaces de poner límites a las pretensiones excesivas de algunos hijos. El resultado es que, aparte de malcriar a los hijos, los defraudan profundamente.

Padres represivos: La familia reprime muchas cosas en los hijos, precisamente las que la sociedad obliga a reprimir. Algunos ven en esto un mal, puede verse igualmente un bien, todo dependerá del tipo de represiones del que se trate.

Padres explotadores: Algunos padres, en vez de considerar su misión como la de posibilitar el lanzamiento de sus hijos para que realicen su conquista personal de la vida, tratan de sacar de estos el partido que pueden en el cultivo de sus propios intereses individuales.

Padres protectores: Cultivan demasiado la relación con los hijos, en el sentido de que llegan a decidir por ellos y a imponerles un ritmo de vida perfectamente prefabricados y dulcemente asfixiante.

Los tipos de familia

Ofrecer una definición exacta sobre la familia es una tarea compleja debido a enormes y variedades conceptuales que encontramos y al amplio espectro de culturas existentes en el mundo. Al respecto Minuchin (1980), señala “La familia ha demostrado históricamente ser el núcleo indispensable para el desarrollo de la persona, la cual depende de ella para su

supervivencia y crecimiento” (p. 7). No se desconoce con esto otros tipos de familia que han surgido en estas últimas décadas, las cuales también enfrentan desafíos permanentes en su estructura interna, en la crianza de los hijos/as, en su ejercicio parental o maternal. Por mencionar algunas, la familia de madres solteras, de padres separados las cuales cuentan con una dinámica interna muy peculiar. Existen varias formas de organización familiar y de parentesco, entre ellas se han distinguido cinco tipos de familias:

La familia nuclear: Es la unidad familiar básica que se compone de esposo (padre), esposa (madre) e hijos. Estos últimos pueden ser la descendencia biológica de la pareja o miembros adoptados por la familia.

La familia extensa: se compone de más de una unidad nuclear, se extiende más allá de dos generaciones y está basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas, incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás. Por ejemplo, la familia de triple generación incluye a los padres, a sus hijos casados o solteros, a los hijos políticos y a los nietos.

La familia monoparental: Es aquella familia que se constituye por uno de los padres y sus hijos. Ésta puede tener diversos orígenes, ya sea porque los padres se han divorciado y los hijos quedan viviendo con uno de los padres, por lo general la madre; por un embarazo precoz donde se configura otro tipo de familia dentro de la mencionada, la familia de madre soltera. Por último, da origen a una familia monoparental el fallecimiento de uno de los cónyuges.

La familia de madre soltera: Familia en la que la madre desde un inicio asume sola la crianza de sus hijos/as. Generalmente, es la mujer quien la mayoría de las veces asume este rol, pues el hombre se distancia y no reconoce su paternidad por diversos motivos. En este tipo de familia se debe tener presente que hay distinciones pues no es lo mismo ser madre soltera adolescente, joven o adulta.

La familia de padres separados: Familia en la que los padres se encuentran separados. Se niegan a vivir juntos. No son pareja, pero deben seguir cumpliendo su rol de padres ante los hijos por muy distantes que estos se encuentren. Por el bien de los hijos/as se niegan a la relación de pareja, pero no a la paternidad y maternidad.

La familia es la más compleja de todas las instituciones, aunque en nuestra sociedad muchas de sus actividades tradicionales hayan pasado parcialmente a otras, Sin embargo,

todavía quedan sociedades en las que la familia continúa ejerciendo las funciones educativas, religiosas protectoras, recreativas y productivas.

Dimensiones de la organización de la familia

Normas familiares

Las normas familiares existen en el seno de la familia, pero son condiciones que no pasan por ser documentos escritos, son disposiciones que se toman de manera autoritaria o de consenso entre los integrantes. Tienen una condición de necesaria, tienen espacios para la socialización, el ordenamiento de los integrantes, desarrollar el autocontrol y fomenta la disciplina entre las personas. Para que las normas se puedan aplicar deben de tener ciertas características: deben de ser claras, mantener efectividad permanente, deben de ser adaptadas a la maduración de los hijos, difundidas y aceptas por los integrantes, deben durar en todo el proceso de estadía en el seno de la familia. Entre las normas familiares establecidas de manera general tenemos a las siguientes: Para tomar los alimentos sentarse alrededor de la mesa, comunica tus decisiones de forma adecuada, respeta las normas de seguridad familiar, trato empático comprensivo y amable con los integrantes de la familia, cumplimiento de las jornadas establecidas y los horarios respectivos. No exigir cosas que no estén al alcance económico o social, utilizar las palabras mágicas de convivencia, practicar el habla y escucha activa.

Protección familiar

Otra importante dimensión en la organización de la familia es la protección a sus integrantes, en este caso a los hijos, y cuando los padres inician su etapa de senectud. La familia cumple con roles protectores, generando cooperación y cuidado para los integrantes de esta. Se pueden compartir con otras instituciones sociales, incluyendo la protección y la seguridad que puede realizar una familia. Pueden tener celebraciones de ciertas fechas importantes como bodas, cumpleaños, y otro tipo de festividad, dentro del ámbito familiar.

Sanciones familiares

Dentro de la organización de la familia se establecen criterios sobre la ocurrencia de acciones que no respetan a las normas familiares establecidas, en otras palabras, las sanciones que se manifiestan al incumplimiento de lo establecido. Para ello los integrantes de la familia deben de haberse puesto de acuerdo, pero en otras circunstancias se aplica las sanciones porque los padres lo dispusieron de manera vertical. Las sanciones familiares

pueden ser de tipo restrictiva, se prohíbe hacer acciones que realiza alguno de los integrantes, pero también puede darse el castigo físico a reprimenda verbal por los malos actos de los integrantes de la familia.

2.2.2. Violencia de escolares

La violencia

La violencia es una reacción defensiva donde se involucran importantes intereses, donde destaca la ansiedad y la ira. La violencia no es un comportamiento natural, es una conducta aprendida mediante la socialización. A continuación, se muestran algunas definiciones de violencia:

Para Monclús y Saban (2006), la violencia es hacer el mal, hacer daño y hacer sufrir.

Las formas de violencia son múltiples: atentar contra la dignidad de una persona y atentar contra su vida; hacer callar a alguien también es violencia; privar a alguien de su palabra, es privarle de su vida. Las condiciones de injusticia que mantienen a seres humanos en condiciones de enajenación, exclusión u opresión constituyen también violencias características o estructurales (p. 23).

Para Fernández (2001), la violencia “supone el abuso de poder de un sujeto o un grupo de sujetos sobre otro, siempre más débil o indefenso” (p. 26). Según Bellido (2013), la violencia:

Es una característica humana, está mediatizada por los procesos cognitivos, entra en juego la voluntad de cada persona y, además, es destructiva porque su aparición no supone una respuesta a su estímulo peligroso, sino que se produce cuando la persona tiene clara intención de herir o hacer daño al prójimo. (p. 110).

Para Vargas (2017), la violencia “es aquella disposición que se revela como estrategia o como acto de dominio e imposición de uno/s sobre otros” (p. 53). La violencia es una de las características distintivas de las relaciones entre los seres humanos desde tiempos remotos. Para Domenach, y otros (1981), la violencia “es tan vieja como el mundo: cosmogonías, mitologías y leyendas no la muestran vinculada a los orígenes” (p. 34). Es decir, es un patrón relacional de las personas y entre los grupos desde siempre, aunque ello no signifique que las relaciones entre las personas también se caractericen por las

manifestaciones, tales como la amistad la fraternidad, la ayuda mutua, la solidaridad y otros conjuntos de forma de construir la realidad psicológica y social.

Tipos de violencia

Los seres humanos reaccionan de diversas maneras ante las situaciones conflictivas o adversas debido a que la violencia se puede manifestar de diversas formas. En el caso de Cerezo (2001), sostiene “no todos los sujetos reaccionan de la misma manera ante las situaciones adversas, me atrevería a decir que incluso una misma persona reacciona de manera diferente según las circunstancias que la rodean” (p. 27). La coincidencia entre Latorre y Muñoz (2001), Monclúset, et. al (2004), Segura y Marquina (1999) y Serrano (2006) han propuesto diversas formas de violencia, que señalo a continuación:

Violencia encubierta

Sus manifestaciones son disfrazadas, no son abiertamente hostiles. Por ejemplo, la ironía o los celos y el odio que a veces se presentan como defensas que el niño o la niña utilizan para controlar e inhibir la expresión abierta de su agresión. También se da la agresión contenida que consiste en gesticulaciones, gritos resoplidos, expresiones faciales de frustración, etc.

Violencia instrumental.

Está motivada por incentivos externos porque se intenta obtener un objetivo externo. Mediante esta manifestación los infantes quieren objetos, privilegios o espacios, y al intentar obtenerlos atacan a la persona que hace de mediador entre ambos sin intención deliberada de herir.

Violencia hostil.

Es una agresión provocada por el enojo ante una situación agresiva y se supone que su objetivo es reducir dicha estimulación. Utilizada para atacar violentamente o hacer daño, es un comportamiento para causar dolor a alguien. Conjuntamente la agresión reactiva y la agresión intimidatoria constituyen este tipo de agresión. La autoagresión es una agresión hostil, el infante actúa dirigiendo su hostilidad contra sí mismo como si quisiera autodestruirse. Esta conducta puede responder a sentimientos inconscientes de culpabilidad que tratan de purgarse de forma inconsciente. Es una agresión de naturaleza masoquista que en ocasiones se relaciona con estados angustiosos de problemática sexual.

Violencia reactiva.

Expresada como reacción enfadada de venganza contra un acto intencional o accidental cometido por un igual o adulto. Se da en los infantes que se manifiestan con hostilidad saltándose la autoridad y los controles. El origen hay que buscarlo en un estado de angustia y de inseguridad que hace que el infante necesite autoafirmarse y probar a los demás y a sí mismo sus valores. Lo malo es que cuanto más pelean por hacerse querer y vencer su sentimiento de auto despreció mayores se hacen éstos ya que su agresividad provoca el rechazo de los demás.

Violencia intimidatoria.

Aplicada en un ataque contra un compañero o compañera sin provocación previa. Cerezo (2001), Monclúset, et. al (2004), y Vázquez, Jarabo y Araújo (2004) han abordado las conductas problemáticas en las escuelas y sus aportaciones se sintetizan en ocho categorías:

- Alborotar fuera del aula. Es la falta más recurrente e inocente.
- La delación. Es una falta real o supuesta de un igual que el infante denuncia al adulto lo que supone una reprimenda. También en ocasiones algunos estudiantes mienten diciendo que algún infante o adulto los molestaron, les hicieron daño o son responsables de algún desperfecto o problema para librarse de alguna reprimenda, o para meter a un igual en problemas.
- La disrupción en las aulas. Se hace referencia a aquella situación en la que tres o cuatro estudiantes impiden con su comportamiento el desarrollo de la clase. Las faltas de respeto entre estudiantes es la más habitual.
- Los problemas de disciplina. Sería el paso siguiente y se trataría de conflictos entre el profesor y el alumnado. Las agresiones dirigidas contra el profesorado asumen por lo común una forma de falta de respeto, rebeldía o desafío.
- El maltrato entre estudiantes. Aquellas situaciones en las que un estudiante o estudiantes sufren acoso o intimidación por parte de alguno o algunos de sus compañeros o compañeras.
- El vandalismo y los daños materiales. Sería el daño relativo a las propiedades o las creaciones de los otros.
- La agresión física. Violencia en sentido estricto contra las personas.

- El acoso sexual. El acoso sexual es cualquier palabra o conducta de hostigamiento sexual que ofenda, marque con estigma, degrade, de miedo o amenace. Estas conductas interfieren con el derecho a una educación o a participar en actividades escolares.

En las instituciones escolares, las agresiones son más frecuentes fuera del aula que dentro del aula, debido a que los escolares están más libres y el profesorado tiene menor control de espacio. La disrupción escolar es la forma menos dañina de la violencia escolar y la más grave es el acoso en sus diferentes manifestaciones.

Esta investigación se centra en la violencia entre los estudiantes que por su frecuencia es la más preocupante como problema educativo. Son muchas las clasificaciones que existe de los actos conflictivos y violentos, pero en este estudio la violencia escolar se agrupa en los siguientes tipos: violencia física, violencia verbal, violencia psicológica y violencia sexual.

Violencia física

La violencia física es agresiones dirigidas hacia un objeto o hacia una persona con la finalidad de someterla a la voluntad del agresor. Puede tomar la forma de pelea, agresión con algún objeto o solamente un daño físico sin importancia aparente. Ejemplos: golpes, empujones, dañar pertenencias, etc.

Para Latorre y Muñoz (2001), la violencia física es “aquella acción material ejercida sobre una persona para vencer su voluntad y obligarle a realizar algo que no quiere o a ceder en algo a lo que se opone” (p. 30). Monclúset, et. al (2004), mencionan que la violencia física es ejercer violencia directa sobre elementos materiales del entorno o sobre las personas. Se ha extraído lo más destacado de sus agrupaciones acerca de la violencia física escolar: Los actos vandálicos de destrucción del material del centro escolar. Dañar o destruir el material escolar de los compañeros y compañeras. Las agresiones físicas directas que pueden ir desde empujones para demostrar prepotencia hasta dar patadas, golpes con las manos, con los puños o con algún objeto.

La violencia física en los centros escolares va desde el daño a los materiales del centro, a las pertenencias de los docentes o de los iguales hasta los golpes con el cuerpo o con objetos al alumnado y al profesorado.

Violencia verbal

Este tipo de violencia es muy habitual y suele pasar desapercibida por el agresor y los espectadores. El único consciente a veces es el agredido. Las conductas más frecuentes son verbalizaciones en forma de insultos, motes o apodos, lenguaje que indique falta de respeto por los derechos del otro, interjecciones negativas (voz que expresa algún sentimiento profundo como molestia, odio, ira, etc.) y amenazas. Este tipo de conductas son usadas todavía por algunos docentes que consideran el insulto, el menosprecio o el grito a los estudiantes como elementos para mantener el orden en la clase.

Violencia psicológica

La violencia psicológica tiene la finalidad de intimidar a las víctimas para obligarlas a actuar en contra de su voluntad. Algunos autores como Gómez (2009) definen la violencia psíquica:

Los menores empiezan a ser víctimas en el momento en que uno o más compañeros hacen burla de algún gesto o rasgo de la víctima. Es el primer indicio de una violencia que no es física, sino psíquica, porque a la burla le sigue el mote insultante, y así se inicia un itinerario de agravios que van minando el rendimiento escolar de la víctima (p. 46).

Para Latorre y Muñoz (2001), la violencia psicológica es “la amenaza de una persona a otra con un mal próximo, más o menos grave, que propicia connaturalmente en el amenazado, sentimientos de miedo, angustia, desasosiego o “dolor moral”, que le impulsan a actuar en contra de su querer, de sus motivaciones, propósitos o fines” (p. 30). La violencia psicológica es cualquier acción que produce daño mental o emocional, causando perturbaciones que lleguen a afectar la dignidad, perjudicar la salud e incluso alterar el bienestar general.

Algunas conductas que forman parte de este tipo de violencia son en orden: Progresivo de gravedad: gastar bromas pesadas, burlarse, ridiculizar, chantajear, sembrar rumores, aislar, rechazar, intimidar o acobardar. Este tipo de violencia es una de las que pueden pasar más desapercibidas, ya que no deja marcas físicas, pero es una de las agresiones que deja secuelas más profundas en los individuos. Se recomienda al profesorado que observe continuamente a su alumnado para identificar cambios de conductas radicales que pueden ser indicadores de que los estudiantes están padeciendo un problema y lo expresan de esa manera.

Violencia sexual

La agresión sexual es cualquier forma de contacto físico sexual realizado con violencia o intimidación y sin consentimiento. Las formas más comunes de abuso sexual son: el incesto, la violación, la vejación y la explotación sexual. También incluye la solicitud indecente sin contacto físico o seducción verbal explícita, la realización de un acto sexual o masturbación en presencia de un infante y la exposición de órganos sexuales a un menor. Algunas formas de agresión sexual hacia un estudiante en la escuela son: Tocar, agarrar y pellizcar cualquier parte del cuerpo. Envío de notas o fotografías sexuales. Escribir grafiti sexual. Hacer sugerencias, gestos, miradas, bromas o comentarios sexuales. Hacer proposiciones o decir rumores sexuales. Quitar la ropa. Ser forzado a besar o a hacerle algo sexual a alguien. Ser violada o un intento de violación.

Causas para la violencia escolar

Muchas veces nos preguntamos porque los alumnos o nuestros hijos son agresivos o violentos. Es importante conocer las causas para así entender y saber luego que hacer con ellos o dicho de otro modo como solucionar y actuar frente a estos casos.

Agentes externos

Los factores sociales.

La sociedad es el contexto más amplio en el que ni el infante ni su familia tienen influencia o poder real para cambiar. Este contexto es un macro sistema y está constituido por las instituciones políticas y sociales que existen en el país de residencia. En consecuencia, las condicionales sociales, económicas y culturales inciden en los tipos de convivencia. Para Boqué (2005), expresa algunos tipos de violencia social que pueden reproducirse en la escuela: Competitividad, individualismo y violencia son recursos que los pequeños conocen y emplean: en un momento dado que han sido testigos o quizás víctimas.

Alejamiento del entorno social

La violencia debe examinarse como cualquier otro fenómeno social producido y en los estímulos múltiples que lo originan y que son como todo suceso histórico cambiantes en el espacio y en el tiempo. Es difícil saber si el mundo antes era más violento o actualmente se tiene más conciencia de las agresiones. La violencia existe desde las civilizaciones más antiguas de sociedad, pero las causas no son tan complejas, ni las manifestaciones y las consecuencias son las mismas. Sobejano (1999) realiza una comparación de la violencia de épocas pasadas con la actual:

La violencia de una guerra antigua, con sus reglas precisas respecto a intervinientes (guerreros), lugares específicos (campos de batalla) y artefactos de guerra, tiene mucha diferencia en los diferentes planos de la vida política, social, económica, cultural e incluso moral. Se puede comprobar que, unido al desarrollo del conocimiento humano, se han producido nuevas y más elaboradas formas de violencia, que ponen en entre dicho la afirmación del progreso humano y nos invitan a reflexionar de una manera más cauta y más efectiva. (p. 96).

En la sociedad existe diversidad de factores sociales que pueden contribuir a la violencia:

La pobreza: En ocasiones la pobreza está relacionada con la violencia, ya que las familias dedican sus esfuerzos a la búsqueda de recursos por sobrevivir que descuidan elementos muy importantes como es la atención a los aspectos y esa carencia afectivos puede estimular la violencia.

El desempleo: En la actualidad las consecuencias negativas de la globalización están haciendo efecto al incrementar las carencias en los individuos, la deshumanización, el consumismo, la competencia, la agresividad y la violencia. La desigualdad no sólo se produce entre los países sino en el interior de los mismos.

La explotación infantil: La explotación infantil es el trabajo de los niños y de las niñas que impide su educación, amenaza su salud física o psíquica y les impide jugar; realizando jornadas que superan las doce horas, obteniendo remuneraciones mínimas y trabajos que afectan a su dignidad o autoestima. Las niñas sufren una doble discriminación por su condición de mujeres y son más vulnerables a todas las formas de explotación, sobre todo al abuso sexual y a la prostitución.

Los juegos de guerra

El juego es muy importante en los niños. Les permite ser capaz de afrontar su mundo y manejarlo. Jugando, explorará sus sentimientos y algo importante, el niño desarrolla la capacidad de utilizar el lenguaje y esto también que si no se da es posible que el niño llegue a frustrarse y ser demasiado agresivo.

Los medios de comunicación audiovisuales

Los medios de comunicación tienen efectos positivos y negativos en la población. Algunas de sus cualidades son que tienen elementos útiles para enseñar y brindar una

socialización continua de las actitudes, los valores y los comportamientos de la sociedad. La violencia televisiva es lo que más preocupa. Se ha demostrado que las imágenes violentas que se transmiten diariamente en la TV pueden volver a un niño insensible, creer que todo eso es normal, que no es novedad, etc. Así lo señala Fernández (2001), al afirmar que “Los niños recogen el impacto de sus imágenes directamente, la escuela solo puede ayudarles a discernir entre lo bueno y lo malo y lo que es fantasía y realidad, pero esto no ayudará mucho” (p. 33), en los niños más pequeños será más fácil. Para Train (2008), al respecto señala “Los niños tenderán a asimilar una conducta que sea una exageración de su propio estilo. Así, los niños agresivos que ven a adultos agresivos copiaron su conducta, y los que ven agresión en TV se volverán más agresivos” (p. 44).

Deportes de competencia

Como ya mencionamos en la parte de juegos, los deportes no siempre serán de ayuda, muchas veces solo se consigue que se incremente el conflicto y pueda conducir a la violencia. Los deportes que son mayormente en grupo, siempre había que competir, tener un ganador y un perdedor, esto puede ser muy lamentable para un niño vulnerable que puede reaccionar de modo agresivo. Según Train (2008) por desgracia los adultos “hemos olvidado que antes de los niños puedan competir, tienen que ser lo bastante fuerte y maduros como para aceptar que todos tenemos fuerzas y debilidades o que a veces se gana y otras veces se pierde”. (p. 49)

Falta de convivencia en la familia

La familia y la escuela son los elementos más importantes en la educación de nuestros hijos ya que son los agentes socializadores (Lugares) en donde más tiempo permanece un niño. La familia es el primero en la educación, ahí se comienza. La escuela se encargará de moldear, aquello que tal vez faltó hacerlo en casa y además en el niño conoce un mundo diferente, con nuevas experiencias fuera del contexto protegido de su familia.

Los padres deben saber, según Jares (2007) que en la educación de los niños, los comportamientos y valores que ellos adopten no dependen exclusivamente de lo que se haga o diga de la familia, es también resultado de un cruce de diferentes variables, que indican en mayor o menor medida según los casos y circunstancias y no tendrán toda la culpa, pero, hay que conocer que como humanos se comete errores, no queremos culpabilizar a nadie, solo dejar en claro que tenemos que tomar conciencia que a veces cegados por tanto amor, optábamos de manera incorrecta.

Agentes internos

Falta de convivencia en la escuela

La educación escolar está conformada por aspectos psicológicos, sociales, políticos, económicos y culturales que influyen en el individuo. La convivencia en los centros educativos cada vez es más complicada, las agresiones entre estudiantes y de alumnado al profesorado se incrementan constantemente. Mediante la interacción entre la familia y la escuela se podría detectar y prevenir la violencia escolar.

Relaciones interpersonales

Hargreavis (1978) citado por Fernández (1999), señala que “Son posiblemente las relaciones interpersonales y todo su complejo mundo de sentimientos, amistades, desencuentros y elementos vinculantes los aspectos y mayor número de factores aportan para la creación de un clima favorable o desfavorable de convivencia dentro de los centros escolares” (p. 37).

Relación profesor – profesor

La relación profesor – profesor es muy importante para una tarea educativa. Mencionamos algunos aspectos negativos para un clima escolar: Grupos enfrentados. Falta de consenso sobre estilos de enseñanza y normas de convivencia. Inconsistencia en su actuación ante los alumnos. Dificultades de trabajo en equipo. Falta de respeto de la valía personal de otros profesores falta de apoyo de otros compañeros. Poca implicación en la toma de decisiones. Falta de implicación con el equipo Directivo y con el proyecto educativo de centro. Profesores que se sienten victimizados por el equipo directivo o por otros compañeros con el poder dentro de la escuela.

Relaciones profesor – alumno

Es el binomio fundamental en cuanto a la violencia en los centros escolares. Que está asociada a los modos de disciplina, la intromisión y la función educadora. Hoy en día ya no es el profesor mayor que sus alumnos en conocimientos, es el profesor el que ha de adoptarse al tipo de alumnado con quien convive.

Relación alumno – alumno

Los factores más sobresalientes a tener en cuenta en el clima de aula y en el clima de centro son los siguientes: Grupos de presión grupos dominantes. Falta de respeto y

solidaridad entre alumnos. Agresiones frecuentes victimización entre alumnos. Relaciones con alumnado que tiene necesidades educativas especiales, de integración a grupos étnicas diversos.

2.3 Bases filosóficas

El fundamento gnoseológico: establece los nexos de ruptura y continuidad del conocimiento sobre el objeto y campo, a partir de la indagación de su marco teórico-referencial y el estado del arte de la cuestión científica que se investiga. Ello servirá de fundamento al aporte teórico que logra la investigación y hace legítimo y valedero su significado como ruptura-continuidad en el desarrollo científico, medible en su capacidad de perfeccionamiento del conocimiento de la ciencia.

El fundamento epistemológico: que confiere validez a la investigación científica, su producto teórico y su trascendencia para el sistema de conocimientos de la ciencia en cuestión. Para ello no solo es necesario organizar de modo conveniente la investigación, en términos de lógica y contexto de descubrimiento, sino también la forma en que se explican sus resultados en términos de lógica y contexto de justificación.

2.4 Definición de términos básicos

Abandono: Abandono es la falta de atención a las necesidades del infante que no necesariamente tiene que ver con el desinterés o la falta de afecto, sino que se vincula con la necesidad de ambos progenitores de trabajar fuera del hogar, dejando a sus hijos e hijas solos y a su voluntad durante la mayor parte del día.

Acoso escolar: El acoso escolar no es una agresión incidental o puntual hacia uno o varios estudiantes de manera aleatoria, son agresiones intencionales y permanentes hacia una víctima específica e indefensa. Puede representar un gran daño psicológico, social y físico para el estudiante que lo sufre, lo ejerce o lo contempla. Generalmente los agresores actúan en grupo y las víctimas están aisladas.

Agresor: Es el que efectúa el daño, son individuos que intimidan y provocan la agresión, suelen tener una buena capacidad para justificarse y para dominar la situación.

Amor: Es una acción dirigida hacia otro con afecto y llevadas hacia el bien.

Bullying: Es el término inglés con el que se denomina este fenómeno de acoso escolar que se produce en las aulas.

Convivencia familiar: Es la relación, la vida en armonía que se presenta en una familia.

Convivencia: Es vivir bien unos con otros basándonos en determinadas relaciones sociales, respetando el derecho y el valor de los demás seres vivos. En otras palabras, vivir en paz y no en guerra.

Escuela: La escuela es el segundo microsistema que generalmente acoge a los niños y a las niñas en sus primeros años de vida. La escuela es un entorno estructurado y organizado por la sociedad para la socialización de sus miembros y la transmisión cultural de valores.

Familia: Es un grupo definido por una relación sexual suficientemente precisa y duradera, para proveer a la procreación y crianza de los hijos.

Maltrato: Son todas las acciones que van en contra de un adecuado desarrollo físico, cognitivo y emocional, cometidas por personas, instituciones o la propia sociedad.

Protección: Defensa, cuidado ante situación de peligro o para no producir daño.

Víctima: Es el afectado que generalmente tiene una baja popularidad entre sus iguales y producen el rechazo suficiente para no recibir ayuda de los compañeros y las compañeras.

Violencia escolar: Son mecanismos de actuación aprendidos que se presentan de diferentes maneras en la escuela ante diferentes circunstancias.

Violencia: Es una acción o conducta destructora dirigida a uno o varios sujetos en un espacio amplio o reducido. Esta acción es intencional.

2.5 Hipótesis de investigación

2.5.1 Hipótesis general

Existe relación entre la organización familiar y la violencia de escolares del sexto grado de Primaria de la Institución Educativa N° 20820, Nuestra Señora de Fátima, año 2020

2.5.2 Hipótesis específicas

Existe relación entre las normas familiares y la violencia de escolares del sexto grado de Primaria de la Institución Educativa N° 20820, Nuestra Señora de Fátima, año 2020.

Existe relación entre la protección familiar y la violencia de escolares del sexto grado de Primaria de la Institución Educativa N° 20820, Nuestra Señora de Fátima, año 2020.

Existe relación entre las sanciones familiares y la violencia de escolares del sexto grado de Primaria de la Institución Educativa N° 20820, Nuestra Señora de Fátima, año 2020.

2.6 Operacionalización de las variables

Variable 1: Organización familiar

Definición conceptual: La Organización familiar se refiere al grupo de individuos que forman parte de la misma institución unida por lazos afectivos. Ésta ejerce, ampliamente, influencia a nivel del desarrollado vital de todos sus miembros.

Tabla 1

Operacionalización de la variable: organización familiar

Dimensiones	Indicadores	N ítems	Categorías	Intervalos
Normas familiares	Respeto	4	Bajo	4 -6
	Responsabilidad		Medio	7 -9
	Autoestima		Alto	10 -12
Protección familiar	Cuidado	6	Bajo	6 -9
	Apoyo socio emocional		Medio	10 -13
	Diálogo		Alto	14 -18
Sanciones familiares	Conversación	7	Bajo	7 -11
	Prohibición		Medio	12 -16
	Castigo físico		Alto	17 -21
Organización familiar		17	Bajo	17 -27
			Medio	28 -38
			Alto	39 -51

Variable 2: Violencia de escolares

Definición conceptual: Está dada por la conducta que se desarrolla en el seno de una escuela y que tiene la finalidad de generar algún tipo de daño en dicho marco.

Tabla 2

Operacionalización de la variable: violencia de escolares

Dimensiones	Indicadores	N ítems	Categorías	Intervalos
Violencia física	Cambios de humor.	5	Bajo	5 -7
	Frecuente tristeza.		Medio	8 -10
	Presenta golpes.		Alto	11 -15
Violencia psicológica	Ausencia de empatía.	6	Bajo	6 -9
	Actitud evasiva.		Medio	10 -13
	Muestra inseguridad.		Alto	14 -18
Violencia sexual	Burlas y humillaciones.	6	Bajo	6 -9
	Baja autoestima.		Medio	10 -13
	Muestra inseguridad.		Alto	14 -18
Violencia de escolares		17	Bajo	17 -27
			Medio	28 -38
			Alto	39 -51

CAPÍTULO III

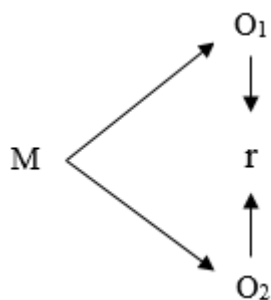
METODOLOGÍA

3.1 Diseño metodológico

Por el tipo de investigación es un estudio descriptivo, porque describe los hechos como observados, estudio correlacional porque estudia las relaciones entre la variable organización familiar y violencia entre escolares.

Por la manipulación de las variables en una investigación descriptiva. No hay manipulación de las variables, estas se observan y se describen tal como se presentan en su ambiente natural. Su metodología es fundamentalmente descriptiva, aunque se vale de algunos elementos cuantitativos y cualitativos.

Diseño descriptivo – correlacional (esquema)



Donde:

M = Muestra

O₁ = Observación de la V₁

O₂ = Observación de la V₂

r = Correlación entre ambas variables

3.2 Población y muestra

3.2.1 Población

La población estará constituida por 75 estudiantes del sexto grado de Primaria de la Institución Educativa N° 20820, Nuestra Señora de Fátima.

3.2.2 Muestra

La muestra quedo conformada por los 75 estudiantes.

3.3 Técnicas de recolección de datos

Para la variable organización familiar: cuestionario tipo Likert con 17 ítems.

Para la variable violencia entre escolares: cuestionario tipo Likert con 22 ítems.

3.4 Técnicas para el procesamiento de la información

Procesamiento descriptivo

Fuer establecido con tablas y figuras, a lo que se denomina análisis descriptivo.

Procesamiento inferencial

Para determinar la correlación entre las variables se utilizó el Coeficiente de correlación de Spearman, (r_s). La fórmula utilizada es:

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum D^2}{N(N^2 - 1)}$$

Confiabilidad

Para determinar la confiabilidad se establece dos criterios: por la varianza y la correlación entre los ítems.

De las varianzas: se calcula con la formula siguiente.

$$\alpha = \left[\frac{K}{K-1} \right] \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^K S_i^2}{S_t^2} \right],$$

Donde

- S_i^2 es la varianza del ítem i ,
- S_t^2 es la varianza de la suma de todos los ítems y
- K es el número de preguntas o ítems.

A partir de las correlaciones entre los ítems: se calcula con la formula siguiente.

$$\alpha = \frac{np}{1 + p(n-1)},$$

Donde

- n es el número de ítems y
- p es el promedio de las correlaciones lineales entre cada uno de los ítems.

Los resultados obtenidos se presentan en las tablas siguientes.

Tabla 3
Confiabilidad de la variable: organización familiar

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,812	12

Interpretación:

De la tabla 3, se desprende que tiene una excelente confiabilidad.

Tabla 4
Confiabilidad de la variable: violencia de escolares

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,805	20

Interpretación:

De la tabla 4, se desprende que tiene una excelente confiabilidad.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 Análisis de resultados

4.1.1 Descripción de organización familiar

Tabla 5

La Organización familiar

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	11	14,7%
Medio	38	50,7%
Alto	26	34,7%
Total	75	100,0%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes de Primaria de la Institución Educativa N° 20820, Nuestra Señora de Fátima, año 2020

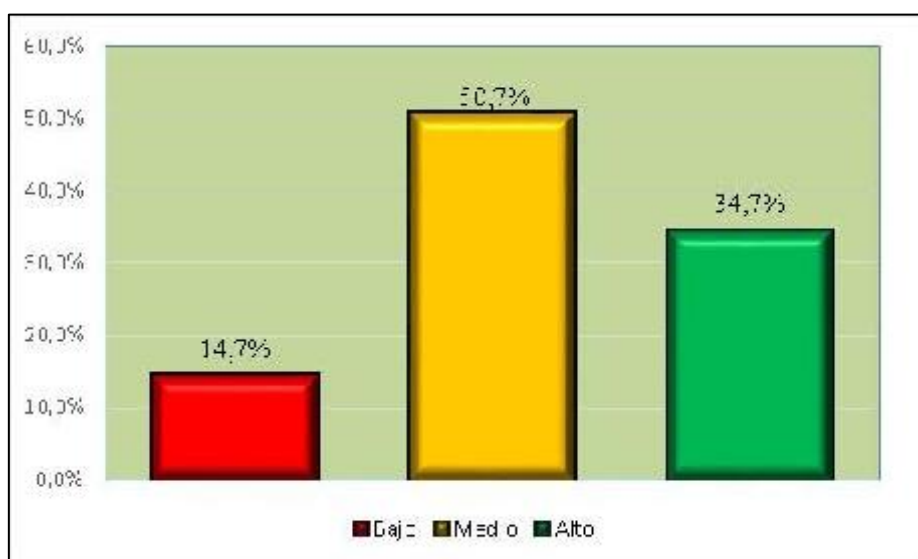


Figura 1 Porcentaje de la *organización familiar*

Interpretación:

De la tabla 5 y figura 1, un 50,7% de estudiantes de Primaria de la Institución Educativa N° 20820, Nuestra Señora de Fátima, año 2020 sostienen que la variable Organización familiar alcanzo un nivel medio, un 34,7% afirman que se logró un nivel Alto y un 14,7% que se consiguió un nivel bajo.

Tabla 6
Dimensiones de la organización familiar

Niveles	Normas familiares		Protección familiar		Sanciones familiares	
	f	%	f	%	f	%
Bajo	12	16,0%	11	14,7%	11	14,7%
Medio	29	38,7%	39	52,0%	46	61,3%
Alto	34	45,3%	25	33,3%	18	24,0%
Total	75	100,0%	75	100,0%	75	100,0%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes de la Institución Educativa N° 20820, Nuestra Señora de Fátima, año 2020

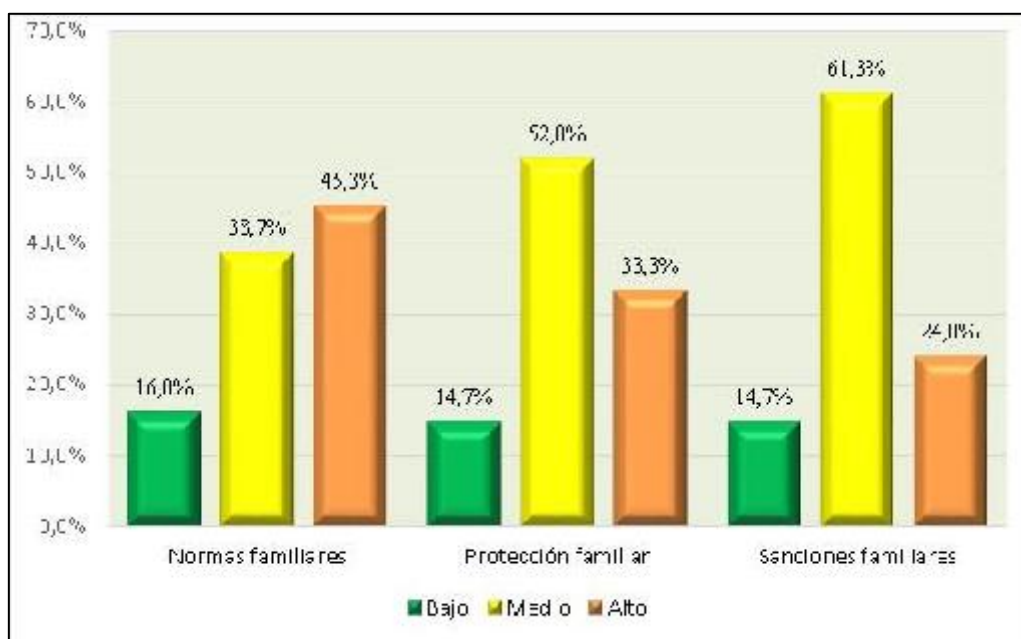


Figura 2 Porcentaje de las dimensiones de la *organización familiar*

Interpretación:

De la tabla 6 y figura 2, un 45,3% de estudiantes de Primaria de la Institución Educativa N° 20820, Nuestra Señora de Fátima, año 2020 sostienen que en la dimensión Normas familiares se denota un nivel Alto, un 38,7% expresa un nivel medio y un 16,0% enuncia un nivel bajo. En la dimensión protección familiar un 52,0% expresa un nivel medio,

un 33,3% denota un nivel alto y un 14,7% indica un nivel bajo. Y en la dimensión sanciones familiares un 61,3% expresa un nivel medio, un 24,0% enuncia un nivel alto y un 14,7% denota un nivel bajo.

4.1.2 Descripción de violencia entre escolares

Tabla 7

Violencia de escolares

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	11	14,7%
Medio	30	40,0%
Alto	34	45,3%
Total	75	100,0%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes de Primaria de la Institución Educativa N° 20820, Nuestra Señora de Fátima, año 2020

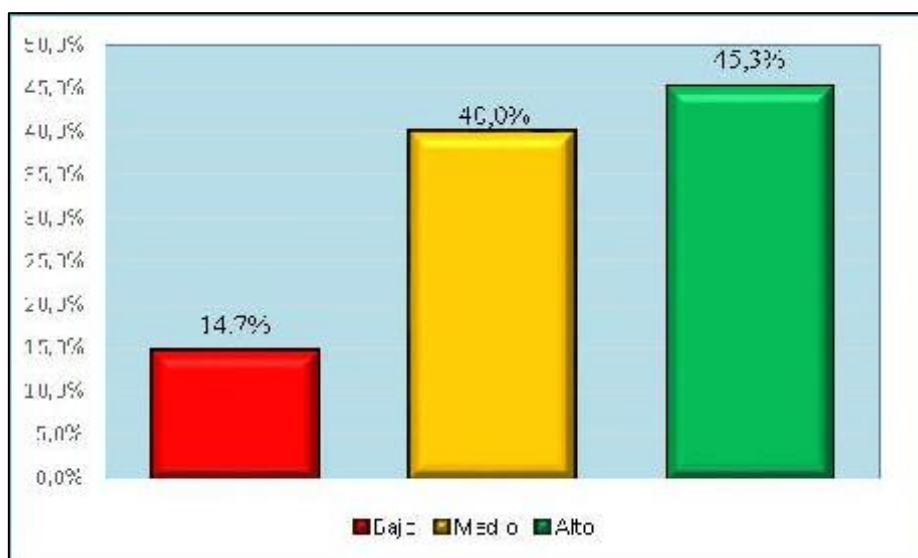


Figura 3 Porcentaje de *violencia de escolares*

Interpretación:

De la tabla 7 y figura 3, un 45,3% de estudiantes de Primaria de la Institución Educativa N° 20820, Nuestra Señora de Fátima, año 2020 sostienen que la variable Violencia de escolares alcanzó un nivel alto, un 40,0% afirman que se logró un nivel medio y un 14,7% que se consiguió un nivel bajo.

Tabla 8

Dimensiones de la violencia de escolares

Niveles	Violencia física		Violencia psicológica		Violencia sexual	
	f	%	f	%	f	%

Bajo	7	9,3%	11	14,7%	11	14,7%
Medio	36	48,0%	36	48,0%	30	40,0%
Alto	32	42,7%	28	37,3%	34	45,3%
Total	75	100,0%	75	100,0%	75	100,0%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes de la Institución Educativa N° 20820, Nuestra Señora de Fátima, año 2020

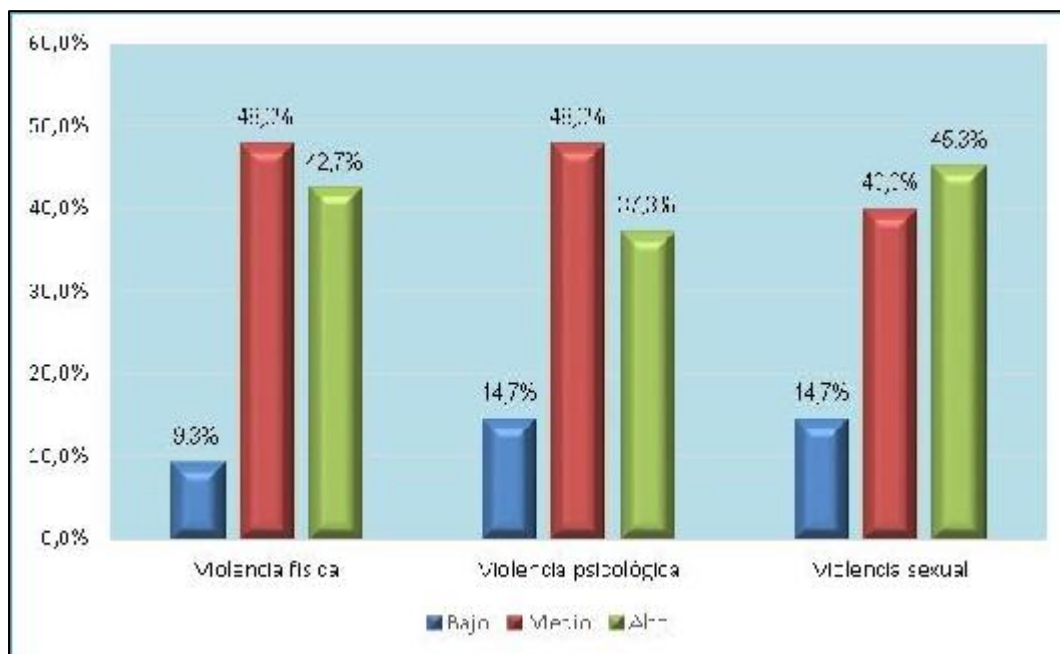


Figura 4 Porcentaje de dimensiones de *violencia de escolares*

Interpretación:

De la tabla 8 y figura 4, un 48,0% de estudiantes de Primaria de la Institución Educativa N° 20820, Nuestra Señora de Fátima, año 2020 sostienen que en la dimensión Violencia física se denota un nivel medio, un 42,7% expresa un nivel alto y un 9,3% enuncia un nivel bajo. En la dimensión violencia psicológica un 48,0% expresa un nivel medio, un 37,3% denota un nivel alto y un 14,7% indica un nivel bajo. Y en la dimensión violencia sexual un 45,3% expresa un nivel alto, un 40,0% enuncia un nivel medio y un 14,7% denota un nivel bajo.

4.1.3. Prueba de Kolmogorov - Smirnov

Tabla 9
Resultados de la prueba de Kolmogorov – Smirnov

Variables y dimensiones	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Normas familiares	,229	75	,000
Protección familiar	,241	75	,000
Sanciones familiares	,282	75	,000

Organización familiar	,190	75	,000
Violencia física	,255	75	,000
Violencia psicológica	,240	75	,000
Violencia sexual	,236	75	,000
Violencia de escolares	,187	75	,000

Interpretación:

De la tabla 9, la prueba de Kolmogorov - Smirnov (K-S), permite definir que se utilizará la prueba estadística de Correlación de Spearman.

4.3 Contrastación de hipótesis

Hipótesis general

H_a: Existe relación entre la organización familiar y la violencia de escolares del sexto grado de Primaria de la Institución Educativa N° 20820, Nuestra Señora de Fátima, año 2020.

H₀: No existe relación entre la organización familiar y la violencia de escolares del sexto grado de Primaria de la Institución Educativa N° 20820, Nuestra Señora de Fátima, año 2020.

Tabla 10

Relación entre la organización familiar y la violencia de escolares

		Organización familiar	Violencia de escolares
Organización familiar	Coefficiente de correlación	1,000	,862**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	75	75
Violencia de escolares	Coefficiente de correlación	,862**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	75	75

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Toma de decisión:

La tabla 10, se denota una correlación de $r=0,862$ con una significancia menor a 0,05 la que admite a la hipótesis de trabajo e impugna la hipótesis negativa. Por tanto, evidenciamos que existe relación entre la organización familiar y la violencia de escolares

del sexto grado de Primaria de la Institución Educativa N° 20820, Nuestra Señora de Fátima, año 2020, de magnitud muy buena.

Hipótesis específica 1

H_a: Existe relación entre las normas familiares y la violencia de escolares del sexto grado de Primaria de la Institución Educativa N° 20820, Nuestra Señora de Fátima, año 2020.

H₀: No existe relación entre las normas familiares y la violencia de escolares del sexto grado de Primaria de la Institución Educativa N° 20820, Nuestra Señora de Fátima, año 2020.

Tabla 11

Relación entre las normas familiares y la violencia de escolares

		Normas familiares	Violencia de escolares
Normas familiares	Coefficiente de correlación	1,000	,773**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	75	75
Violencia de escolares	Coefficiente de correlación	,773**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	75	75

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Toma de decisión:

La tabla 11, se denota una correlación de $r=0,773$ con una significancia menor a 0,05 la que admite a la hipótesis de trabajo e impugna la hipótesis negativa. Por tanto, evidenciamos que existe relación entre las normas familiares y la violencia de escolares del sexto grado de Primaria de la Institución Educativa N° 20820, Nuestra Señora de Fátima, año 2020, de magnitud buena.

Hipótesis específica 2

H_a: Existe relación entre la protección familiar y la violencia de escolares del sexto grado de Primaria de la Institución Educativa N° 20820, Nuestra Señora de Fátima, año 2020.

H₀: No existe relación entre la protección familiar y la violencia de escolares del sexto grado de Primaria de la Institución Educativa N° 20820, Nuestra Señora de Fátima, año 2020.

Tabla 12

Relación entre la protección familiar y la violencia de escolares

		Protección familiar	Violencia de escolares
Protección familiar	Coefficiente de correlación	1,000	,742**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	75	75
Violencia de escolares	Coefficiente de correlación	,742**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	75	75

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Toma de decisión:

La tabla 12, se denota una correlación de $r=0,742$ con una significancia menor a 0,05 la que admite a la hipótesis de trabajo e impugna la hipótesis negativa. Por tanto, evidenciamos que existe relación entre la protección familiar y la violencia de escolares del sexto grado de Primaria de la Institución Educativa N° 20820, Nuestra Señora de Fátima, año 2020, de magnitud buena.

Hipótesis específica 3

H_a: Existe relación entre las sanciones familiares y la violencia de escolares del sexto grado de Primaria de la Institución Educativa N° 20820, Nuestra Señora de Fátima, año 2020.

H₀: No existe relación entre las sanciones familiares y la violencia de escolares del sexto grado de Primaria de la Institución Educativa N° 20820, Nuestra Señora de Fátima, año 2020.

Tabla 13

Relación entre las sanciones familiares y la violencia de escolares

		Sanciones familiares	Violencia de escolares
Sanciones familiares	Coefficiente de correlación	1,000	,695**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	75	75
Violencia de escolares	Coefficiente de correlación	,695**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	75	75

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Toma de decisión:

La tabla 13, se denota una correlación de $r=0,695$ con una significancia menor a 0,05 la que admite a la hipótesis de trabajo e impugna la hipótesis negativa. Por tanto, evidenciamos que existe relación entre las sanciones familiares y la violencia de escolares del sexto grado de Primaria de la Institución Educativa N° 20820, Nuestra Señora de Fátima, año 2020, de magnitud buena.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

5.1 Discusión de resultados

El trabajo estadístico en la investigación arrojo resultados previstos previamente en los objetivos, así para el objetivo general que se planteó fue determinar la relación entre la organización familiar y la violencia de escolares del sexto grado de Primaria de la Institución Educativa N° 20820, Nuestra Señora de Fátima, año 2020, la descripción de las variables establece que un 50,7% de estudiantes sostienen que la variable organización familiar alcanzo un nivel medio, un 34,7% afirman que se logró un nivel alto y un 14,7% que se consiguió un nivel bajo; para un 45,3% de estudiantes la variable violencia de escolares alcanzo un nivel alto, un 40,0% afirman que se logró un nivel medio y un 14,7% que se consiguió un nivel bajo. En este caso para la variable organización familiar los estudiantes señalan un nivel medio, así también sucede con la violencia de escolares, entendiéndose que hay dificultades familiares que propician los problemas entre los estudiantes. Estos resultados son contrastados con los que proponen Asqui y Lema (2016) concluye, que en el tercer año paralelo “B” de la unidad educativa “José María Román” el modelo dominante de organización familiar es el nuclear o elemental, lo que quiere decir que está conformado por padre, madre, e hijo ya al sentir el afecto y la presencia de sus dos progenitores proporcionándoles mayor seguridad y apoyo en tareas educativas y de la vida diaria, para un mejor desarrollo integral del niño. (p. 86). Para Cori y Diaz (2017) llegó a la conclusión: Como el valor de chi cuadrado = 8,604 supera el valor critico ($X^2 = 3.84$) y el valor de $p = 0,003$ es menor a 0,05 entonces se rechaza la hipótesis nula y se puede afirmar que existe

relación entre la organización familiar y el rendimiento académico es significativa en los niños de nivel Inicial N° 374 de Vilcabamba -Obas, 2017. (p. 58).

En el estudio el objetivo específico 1, planteado era identificar la relación entre las normas familiares y la violencia de escolares del sexto grado de Primaria de la Institución Educativa N° 20820, Nuestra Señora de Fátima, año 2020, la descripción de las variables establece que un 45,3% de estudiantes sostienen que en la dimensión normas familiares se denota un nivel Alto, un 38,7% expresa un nivel medio y un 16,0% enuncia un nivel bajo; para un 45,3% de estudiantes la variable violencia de escolares alcanzo un nivel alto, un 40,0% afirman que se logró un nivel medio y un 14,7% que se consiguió un nivel bajo. En este caso para la dimensión normas familiares los estudiantes señalan un nivel alto, pero en la violencia de escolares se manifiesta un nivel medio, entendiéndose que los escolares tienen conocimiento de la existencia de las normas familiares, pero no las cumplen en el colegio lo que propician los problemas entre los estudiantes. Estos resultados son contrastados con los que proponen Ávila y Parreño (2012) concluye: existen varios factores y distractores del proceso educativo, siendo uno de los de mayor impacto, la falta de orientación y buena comunicación de los padres de familia con sus hijos. (p. 84). Según Ayamamani (2018) llegó a la conclusión: La estructura familiar influye en la experiencia de vida en la calle de las adolescentes del Hogar Virgen de Fátima, ya que las adolescentes que provienen de familias con relaciones autoritarias en un 40.00% han tenido experiencias de vida en la calle en actividades de servicio informal; porque se vieron motivadas a buscar un espacio alternativo que rompa con el vínculo familiar autoritario. (p. 80).

En el estudio el objetivo específico 2, planteado era describir la relación entre la protección familiar y la violencia de escolares del sexto grado de Primaria de la Institución Educativa N° 20820, Nuestra Señora de Fátima, año 2020, la descripción de las variables establece que un 52,0% expresa un nivel medio, un 33,3% denota un nivel alto y un 14,7% indica un nivel bajo; para un 45,3% de estudiantes la variable violencia de escolares alcanzo un nivel alto, un 40,0% afirman que se logró un nivel medio y un 14,7% que se consiguió un nivel bajo. En este caso para la dimensión protección familiar los estudiantes señalan un nivel medio, así también sucede con la violencia de escolares, entendiéndose que no hay un buen nivel de protección lo que genera que haya dificultades familiares que propician los problemas entre los estudiantes. Estos resultados son contrastados con los que proponen De Real (2016) llegó a la conclusión: El desarrollo positivo de habilidades socioemocionales en la infancia es imprescindible para evitar la adquisición de conductas violentas

posteriormente, y dado que estas se desarrollan en primera instancia y en gran medida en la vida familiar es imprescindible utilizar esta institución como herramienta preventiva de dichas conductas. (p. 34). Para Vázquez (2020) llegó a la conclusión: La violencia escolar en los adolescentes se caracteriza porque el 28% presentan conductas violentas y un 37% conductas de victimización. La conducta violenta se presenta con mayor frecuencia en la edad de 14 años y en los alumnos del 3er año de secundaria, a diferencia que el factor de victimización que se presenta en el primer y tercer año. (p. 77).

En el estudio el objetivo específico 3, planteado era establecer la relación entre las sanciones familiares y la violencia de escolares del sexto grado de Primaria de la Institución Educativa N° 20820, Nuestra Señora de Fátima, año 2020, la descripción de las variables establece que un 61,3% expresa un nivel medio, un 24,0% enuncia un nivel alto y un 14,7% denota un nivel bajo; para un 45,3% de estudiantes la variable violencia de escolares alcanzo un nivel alto, un 40,0% afirman que se logró un nivel medio y un 14,7% que se consiguió un nivel bajo. En este caso para la dimensión sanciones familiar los estudiantes señalan un nivel medio, así también sucede con la violencia de escolares, entendiéndose que hay conocimiento regular entre las sanciones y la violencia entre escolares, lo que presume la existencia y continuidad de los problemas entre los estudiantes. Estos resultados son contrastados con los que proponen Aguillón y Cabrera (2011) concluyen: Una de las alternativas que se ha presentado actualmente en nuestro país como las breves reflexiones que nos da El buen vivir es mejorar la calidad de vida de la población, es decir, buscar condiciones para una vida satisfactoria y saludable de todas las personas, familias y colectividades respetando su diversidad. Fortaleciendo la capacidad pública y social para lograr una atención equilibrada, sustentable y creativa de las necesidades de ciudadanas y ciudadanos. (p. 62). Aranda (2010) concluye: Según los resultados obtenidos en la presente investigación el nivel de violencia escolar está presente en la Institución Educativa en un nivel bajo. (p. 41).

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

Primero: De la hipótesis general, se denota una correlación de $r=0,862$ con una significancia menor a 0,05 la que admite a la hipótesis de trabajo e impugna la hipótesis negativa. Por tanto, evidenciamos que existe relación entre la organización familiar y la violencia de escolares del sexto grado de Primaria de la Institución Educativa N° 20820, Nuestra Señora de Fátima, año 2020, de magnitud muy buena.

Segundo: De la hipótesis específica 1, se denota una correlación de $r=0,773$ con una significancia menor a 0,05 la que admite a la hipótesis de trabajo e impugna la hipótesis negativa. Por tanto, evidenciamos que existe relación entre las normas familiares y la violencia de escolares del sexto grado de Primaria de la Institución Educativa N° 20820, Nuestra Señora de Fátima, año 2020, de magnitud buena.

Tercero: De la hipótesis específica 2, se denota una correlación de $r=0,742$ con una significancia menor a 0,05 la que admite a la hipótesis de trabajo e impugna la hipótesis negativa. Por tanto, evidenciamos que existe relación entre la protección familiar y la violencia de escolares del sexto grado de Primaria de la Institución Educativa N° 20820, Nuestra Señora de Fátima, año 2020, de magnitud buena.

Cuarto: De la hipótesis específica 3, se denota una correlación de $r=0,695$ con una significancia menor a 0,05 la que admite a la hipótesis de trabajo e impugna la hipótesis negativa. Por tanto, evidenciamos que existe relación entre las sanciones familiares y la violencia de escolares del sexto grado de Primaria de la Institución Educativa N° 20820, Nuestra Señora de Fátima, año 2020, de magnitud buena.

6.2 Recomendaciones

Primero: Se determina de la hipótesis general, que hay una correlación de $r=0,862$ con una significancia menor a 0,05 la que admite a la hipótesis de. Por tanto, evidenciamos que existe relación entre la organización familiar y la violencia de escolares del sexto grado de Primaria de la Institución Educativa N° 20820, Nuestra Señora de Fátima, se recomienda a las autoridades a realizar actividades que fortalezcan a la familia en valores, responsabilidades y autonomía en las decisiones de los estudiantes y con ello poder superar las desavenencias que trae consigo la violencia entre los escolares.

Segundo: Se determina de la hipótesis específica 1, que hay una correlación de $r=0,773$ con una significancia menor a 0,05 la que admite a la hipótesis de trabajo. Por tanto, evidenciamos que existe relación entre las normas familiares y la violencia de escolares del sexto grado de Primaria de la Institución Educativa N° 20820, Nuestra Señora de Fátima, se recomienda a las autoridades y docentes de la institución educativa que se sostenga y mejore las condiciones de promover los valores que se preconizan como normas familiares entre ellas el respeto, la responsabilidad y la autoestima.

Tercero: Se determina de la hipótesis específica 2, que hay una correlación de $r=0,742$ con una significancia menor a 0,05 la que admite a la hipótesis de trabajo. Por tanto, evidenciamos que existe relación entre la protección familiar y la violencia de escolares del sexto grado de Primaria de la Institución Educativa N° 20820, Nuestra Señora de Fátima, se recomienda a las autoridades y docentes de la institución educativa que se planifiquen actividades en la programación de las sesiones de aprendizaje que se promuevan acciones de cuidado, de apoyo socio emocional y diálogo permanente como alternativas para solucionar problemas de violencia entre los escolares.

Cuarto: Se determina de la hipótesis específica 3, que hay una correlación de $r=0,695$ con una significancia menor a 0,05 la que admite a la hipótesis de trabajo e impugna la hipótesis negativa. Por tanto, evidenciamos que existe relación entre las sanciones familiares y la violencia de escolares del sexto grado de Primaria de la Institución Educativa N° 20820, Nuestra Señora de Fátima, se recomienda a las autoridades y docentes de la institución educativa que, en las jornadas de capacitación de padres, así como la Escuela para padres se asuman acciones directas para promover una relación de padres e hijos dentro de conversaciones alturadas para que se reflexione sobre algunas situaciones controversiales,

también generas espacios de dialogo para tratar sobre las prohibiciones de acciones que no debe desarrollar el hijo y los padres; y en última instancia asumir con responsabilidad la probabilidad de asumir el castigo físico como forma coercitiva ante actos que rompan los acuerdos establecidos en la familia.

REFERENCIAS

7.1 Fuentes documentales

- Aguillón, J., & Cabrera, J. (2011). *Evitar la violencia escolar para mejorar el inter-aprendizaje*. Tesis de Pregrado, Universidad Estatal de Milagro, Unidad Académica de Educación Semipresencial y a Distancia, Milagro - Ecuador.
- Aranda, E. (2010). *Violencia escolar entre alumnas de primero de secundaria de una Institución Educativa del Callao*. Tesis de Maestría, Universidad San Ignacio De Loyola, Facultad de Educación, Lima - Perú.
- Asqui, N., & Lema, P. (2016). *La organización familiar en el rendimiento académico en los niños de tercer año de educación básica paralelo "B", de la Unidad Educativa José María Román ubicada en la provincia de Chimborazo, Cantón Riobamba, año lectivo 2015-2016*. Tesis de Pregrado, Universidad Nacional de Chimborazo, Facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías, Riobamba - Ecuador.
- Ávila, C., & Parreño, J. (2012). *Análisis de la organización familiar como elemento que influye en el rendimiento académico en el octavo, noveno y decimos años de educación básica del colegio María de Nazaret de la ciudad de Quito de la provincia de Pichincha año lectivo 2010 - 2011*. Tesis de Pregrado, Universidad Técnica del Norte, Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología, Ibarra - Ecuador.
- Ayamamani, A. (2018). *La estructura familiar y su influencia en la experiencia de vida en la calle de las adolescentes del Hogar Virgen de Fátima de la ciudad de Puno, 2017*. Tesis de Pregrado, Universidad Nacional del Altiplano, Facultad de Trabajo Social, Puno - Perú.
- Cori, K., & Diaz, A. (2017). *Organización familiar y el rendimiento académico de los niños y niñas de la I. E. Inicial N° 374 Vilcabamba, Obas -2017*. Tesis de Pregrado, Universidad Nacional "Hermilio Valdizán", Facultad de Ciencias de la Educación, Huánuco - Perú.
- De Real, J. (2016). *Influencia de la familia en el desarrollo de las Habilidades Socioemocionales de los niños de Educación Primaria: la familia como recurso*

preventivo de la violencia de escolares y conflictos escolares. Tesis de Pregrado, Universidad de Sevilla, Facultad Ciencias de la Educación, Sevilla - España.

Vázquez, E. (2020). *Apoyo social percibido y violencia escolar en adolescentes de educación secundaria*. Tesis de Doctorado, Universidad Nacional Federico Villarreal, Escuela Universitaria de Posgrado, Lima - Perú.

7.2 Fuentes bibliográficas

Adolfi, M. (1991). *Terapia familiar*. Buenos Aires: Paidós, S.A.

Artola, A., & Piezzi, R. (2000). *La familia en la sociedad pluralista*. Buenos Aires: Espacio.

Bellido, J. (2013). *Violencia de género en población adolescente*. Alicante: Diputación de Alicante.

Boqué, C. (2005). *Tiempo de mediación. Taller de formación de mediadores y mediadoras en el ámbito educativo*. Barcelona: CEAC.

Cerezo, F. (2001). *La violencia en las aulas. Análisis y propuesta de intervención*. Madrid: Pirámide.

Domenach, J.-M., Laborit, H., Joxe, A., Galtung, J., Senghaas, D., & Klineberg, O. (1981). *La violencia y sus causas*. París: Unesco.

Fernández, I. (1999). *Prevención de la violencia y Resolución de conflictos*. Madrid: Nancea S.A.

Gómez, A. (2009). *La escuela sin ley*. Madrid: La esfera de los libros.

Jares, X. (2007). *Pedagogía de la convivencia*. Barcelona: Grao.

Latorre, Á., & Muñoz, E. (2001). *Educación para la tolerancia. Programa de prevención de conductas agresivas y violentas en el aula*. Bilbao: Descleé.

Minuchin, S. (2003). *Familias y terapia familiar*. Barcelona: Ediciones Gedisa S. A.

Monclús, A., & Saban, C. (2006). *La violencia escolar. Actuaciones y propuestas a nivel internacional*. Barcelona: Davinci.

- Monclús, A., Oliva, J., Sánchez, P., Gonzalo, V., & Barrigüete, M. (2004). *Bases para el análisis y diagnóstico de los conflictos escolares*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Rodrigo, M., & Palacios, J. (1998). *La familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza.
- Ruiz, O. (2006). *Herramientas para un plan de convivencia*. España: Universidad de Córdoba.
- Sánchez, F. (2004). *Conocimiento social y proceso psicológico*. Madrid: Pirámide.
- Sobejano, M., & Torres, P. (1999). *Didáctica de la Historia y de la ciudadanía*. Bogotá: Editorial Argos.
- Train, A. (2008). *Niños agresivos ¿Qué hacer?* México D. F.: Alfa y Omega.
- Vázquez, J., Jarabo, I., & Araújo, I. (2004). *Problemas de conducta y resolución de conflictos: pautas de actuación*. Vigo: Ideaspropias Editorial.

7.3 Fuentes hemerográficas

- Alberdi, I. (1997). La familia: convergencia y divergencia de los modelos familiares. *Política y Sociedad* N° 26, 73 - 94.
- Arroyo, A., & Dominguez, M. (2001). La socialización de los hijos en las familias monoparentales. *Revista de Educación* N° 325, 99 - 112.
- Quintero, M., & Giraldo, J. (2001). El aprendizaje un efecto de subjetividad. *Revista Universidad Pontificia Bolivariana.*, 12-25.
- Vargas, H. (2017). Violencia contra la mujer infligida por su pareja y su relación con la salud mental de los hijos adolescentes. *Rev Med Hered.* N° 28, 48-58.

7.4 Fuentes electrónicas

- Real Academia Española. (12 de agosto de 2020). *Diccionario de la Lengua Española*. Obtenido de Definición de familia: <https://dle.rae.es/familia>

ANEXOS

CUESTIONARIO DE ORGANIZACIÓN FAMILIAR

Estimado(a) colaborador(a):

Este documento es anónimo y su empleo será de beneficio para el desarrollo de la presente investigación, por ello que se solicita su apoyo.

Indicaciones:

Marque con X la respuesta que considere, de acuerdo con su opinión en las siguientes opciones:

N°	ÍTEMS	SI	A veces	NO
NORMAS FAMILIARES				
1	¿Existe la falta de respeto entre tus familiares?			
2	¿Eres ordenado con tus cosas (habitación, juegos, cuadernos)?			
3	¿Existe comunicación con tus padres y hermanos o algún miembro de tu familia?			
4	¿En tu familia se practican los valores?			
PROTECCIÓN FAMILIAR				
5	¿Te sientes sobreprotegido por tus padres?			
6	¿Reaccionas mal cuando tus padres no te dan lo que pides?			
7	¿Después de un castigo de tus padres mantienen la misma comunicación?			
8	¿En tu casa existe la violencia?			
9	¿Has sido violentado por tus padres o algún miembro de tu familia?			
10	¿Muestras timidez ante tus familiares?			
SANCIONES FAMILIARES				
11	¿Has observado algún tipo de violencia física en tu institución educativa?			
12	¿Demuestras tus cambios de ánimos con frecuencia?			
13	¿Te han golpeado? (golpes, patadas, puñetazos)			
14	¿Has golpeado algunos de tus compañeros?			
15	¿Has sentido rechazo por parte de tus compañeros?			
16	¿Tus compañeros se han reído o burlado de ti?			
17	¿Muestras inseguridad con tus compañeros?			

CUESTIONARIO DE VIOLENCIA DE ESCOLARES

Estimado(a) colaborador(a):

Este documento es anónimo y su empleo será de beneficio para el desarrollo de la presente investigación, por ello que se solicita su apoyo.

Indicaciones:

Marque con X la respuesta que considere, de acuerdo con su opinión personal en las siguientes opciones:

Nº	ÍTEMS	SI	A veces	NO
VIOLENCIA FÍSICA				
1	¿Tienes cambios temperamentales de humor?			
2	¿Te encuentras triste muy seguido?			
3	¿Expresas tus formas de pensar con tus compañeros?			
4	¿Tienes heridas o moretones?			
5	¿Eres tímido con tus compañeros?			
VIOLENCIA PSICOLÓGICA				
6	¿Sientes empatía por tus compañeros?			
7	¿Hablas de forma despectiva con tus compañeros?			
8	¿Por lo general presentas u comportamiento evasivo?			
9	¿Tu estado de humor cambia fácilmente?			
10	¿Eres una persona muy insegura?			
11	¿Eres tímido con tus compañeros?			
VIOLENCIA SEXUAL				
12	¿Tienes poca comunicación con tus compañeros?			
13	¿Te comportas de manera antisocial?			
14	¿Sientes que no se da el valor que mereces?			
15	¿Tienes mucha sensibilidad ante los demás?			
16	¿Te sientes inseguro ante otras personas?			
17	¿No consigues estar seguro ante nadie?			

MATRIZ DE DATOS

Codigo	Organización familiar																	Violencia de escolares																												
	Normas familiares					Protección familiar					Sanciones familiares							ST1	V1	Violencia física					Violencia psicológica						Violencia sexual							ST2	V2							
	1	2	3	4	S1	5	6	7	8	9	10	S2	11	12	13	14	15			16	17	S3	1	2	3	4	5	S5	6	7	8	9	10	11	S6	12	13			14	15	16	17	S7		
1	2	2	2	2	8	2	2	2	2	2	2	12	2	2	2	2	2	2	2	14	34	Medio	2	2	2	2	2	10	2	2	2	2	2	2	2	12	2	2	2	2	2	2	2	12	34	Medio
2	2	2	2	1	7	2	2	2	2	2	3	13	2	2	2	2	2	2	2	14	34	Medio	2	2	1	1	3	9	2	2	3	2	2	1	12	2	2	1	1	2	2	10	31	Medio		
3	3	2	3	3	11	2	2	3	3	3	3	16	2	3	3	3	3	3	3	20	47	Alto	3	3	3	3	3	15	2	2	3	3	3	2	15	2	3	3	3	2	3	16	46	Alto		
4	2	2	2	1	7	2	2	2	2	2	3	13	2	2	2	2	2	2	2	14	34	Medio	2	2	1	1	3	9	2	2	3	2	2	1	12	2	2	1	1	2	2	10	31	Medio		
5	3	3	3	3	12	1	3	3	3	3	3	16	1	3	3	3	3	3	3	19	47	Alto	3	3	3	3	3	15	1	3	3	3	3	3	16	1	3	3	3	3	3	16	47	Alto		
6	3	1	1	1	6	2	1	1	1	1	1	7	1	1	1	1	1	1	1	7	20	Bajo	1	1	2	1	1	6	2	2	1	1	1	1	1	8	2	2	1	1	1	1	8	22	Bajo	
7	2	2	2	1	7	2	2	2	2	2	3	13	2	2	2	2	2	2	2	14	34	Medio	2	2	1	1	3	9	2	2	3	2	2	1	12	2	2	1	1	2	2	10	31	Medio		
8	3	3	3	3	12	1	3	3	3	3	3	16	1	3	3	3	3	3	3	19	47	Alto	3	3	3	3	3	15	1	3	3	3	3	3	16	1	3	3	3	3	3	16	47	Alto		
9	3	2	3	3	11	2	2	2	2	2	3	13	2	3	3	3	3	3	3	20	44	Alto	3	3	3	3	3	15	2	2	3	3	3	3	16	3	3	3	3	3	3	18	49	Alto		
10	1	3	3	3	10	2	3	3	3	3	1	15	1	3	3	3	3	3	3	19	44	Alto	2	3	3	3	3	14	2	3	3	3	3	3	17	3	3	3	3	3	3	18	49	Alto		
11	3	3	3	3	12	3	3	3	3	3	3	18	3	3	3	3	3	3	3	21	51	Alto	3	3	3	3	3	15	3	3	3	3	3	3	18	3	3	3	3	3	3	18	51	Alto		
12	2	2	2	1	7	2	2	2	2	2	3	13	2	2	2	2	2	2	2	14	34	Medio	2	2	1	1	3	9	2	2	3	2	2	1	12	2	2	1	1	2	2	10	31	Medio		
13	3	3	3	3	12	1	3	3	3	3	3	16	1	3	3	3	3	3	3	19	47	Alto	3	3	3	3	3	15	1	3	3	3	3	3	16	1	3	3	3	3	3	16	47	Alto		
14	3	1	1	1	6	2	1	1	1	1	1	7	1	1	1	1	1	1	1	7	20	Bajo	1	1	2	1	1	6	2	2	1	1	1	1	8	2	2	1	1	1	1	8	22	Bajo		
15	2	2	2	1	7	2	2	2	2	2	3	13	2	2	2	2	2	2	2	14	34	Medio	2	2	1	1	3	9	2	2	3	2	2	1	12	2	2	1	1	2	2	10	31	Medio		
16	3	3	3	3	12	1	3	3	3	3	3	16	1	3	3	3	3	3	3	19	47	Alto	3	3	3	3	3	15	1	3	3	3	3	3	16	1	3	3	3	3	3	16	47	Alto		
17	3	2	3	3	11	1	3	3	3	3	3	16	1	3	3	3	3	3	3	19	46	Alto	3	3	3	3	3	15	1	3	3	3	3	3	16	1	3	3	3	3	3	16	47	Alto		
18	1	3	3	3	10	2	3	3	3	3	1	15	1	3	3	3	3	3	3	19	44	Alto	2	3	3	3	3	14	2	3	3	3	3	3	17	3	3	3	3	3	3	18	49	Alto		
19	2	2	2	1	7	2	2	2	2	2	3	13	2	2	2	2	2	2	2	14	34	Medio	2	2	1	1	3	9	2	2	3	2	2	1	12	2	2	1	1	2	2	10	31	Medio		
20	2	2	1	1	6	2	2	2	2	2	2	12	2	2	2	2	2	2	2	14	32	Medio	2	2	1	1	3	9	2	2	3	3	3	3	16	3	3	3	3	3	3	18	43	Alto		
21	3	3	3	3	12	1	3	3	3	3	3	16	1	3	3	3	3	3	3	19	47	Alto	3	3	3	3	3	15	1	3	3	3	3	3	16	1	3	3	3	3	3	16	47	Alto		
22	3	3	3	3	12	1	3	3	3	3	3	16	1	3	3	3	3	3	3	19	47	Alto	3	3	3	3	3	15	1	3	3	3	3	3	16	1	3	3	3	3	3	16	47	Alto		
23	3	3	3	3	12	1	3	3	3	3	3	16	1	3	3	3	3	3	3	19	47	Alto	3	3	3	3	3	15	1	3	3	3	3	3	16	1	3	3	3	3	3	16	47	Alto		
24	2	2	2	1	7	2	2	2	2	2	3	13	2	2	2	2	2	2	2	14	34	Medio	2	2	1	1	3	9	2	2	3	2	2	1	12	2	2	1	1	2	2	10	31	Medio		
25	3	1	1	1	6	2	1	1	1	1	1	7	1	1	1	1	1	1	1	7	20	Bajo	1	1	2	1	1	6	2	2	1	1	1	1	8	2	2	1	1	1	1	8	22	Bajo		
26	2	2	2	1	7	2	2	2	2	2	3	13	2	2	2	2	2	2	2	14	34	Medio	2	2	1	1	3	9	2	2	3	2	2	1	12	2	2	1	1	2	2	10	31	Medio		
27	2	2	2	2	8	2	2	2	2	2	2	12	2	2	2	2	2	2	2	14	34	Medio	2	2	2	2	2	10	2	2	3	3	3	3	16	3	3	3	3	3	3	18	44	Alto		
28	3	3	3	3	12	1	3	3	3	3	3	16	1	3	3	3	3	3	3	19	47	Alto	3	3	3	3	3	15	1	3	3	3	3	3	16	1	3	3	3	3	3	16	47	Alto		
29	3	3	3	3	12	1	3	3	3	3	3	16	1	3	3	3	3	3	3	19	47	Alto	3	3	3	3	3	15	1	3	3	3	3	3	16	1	3	3	3	3	3	16	47	Alto		
30	3	3	3	3	12	1	3	3	3	3	3	16	1	3	3	3	3	3	3	19	47	Alto	3	3	3	3	3	15	1	3	3	3	3	3	16	1	3	3	3	3	3	16	47	Alto		
31	2	2	2	2	8	2	2	2	2	2	2	12	2	2	2	2	2	2	2	14	34	Medio	2	2	2	2	2	10	2	2	2	2	2	2	12	3	3	3	3	3	3	18	40	Alto		
32	2	2	2	1	7	2	2	2	2	2	3	13	2	2	2	2	2	2	2	14	34	Medio	2	2	1	1	3	9	2	2	3	2	2	1	12	2	2	1	1	2	2	10	31	Medio		
33	2	2	2	2	8	1	1	1	1	1	2	7	1	1	1	1	1	1	1	7	22	Bajo	2	2	2	2	1	9	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	21	Bajo		
34	3	2	3	3	11	2	2	2	2	2	2	12	2	2	2	2	2	2	2	14	37	Medio	3	2	3	3	3	14	2	2	2	2	2	2	12	2	2	2	2	2	2	12	38	Medio		
35	3	1	1	1	6	2	1	1	1	1	1	7	1	1	1	1	1	1	1	7	20	Bajo	1	1	2	1	1	6	2	2	1	1	1	1	8	2	2	1	1	1	1	8	22	Bajo		
36	2	2	1	1	6	2	2	2	2	2	2	12	2	2	2	2	2	2	2	14	32	Medio	2	2	1	1	2	8	2	2	2	2	2	2	12	2	2	2	2	2	2	12	32	Medio		
37	2	3	3	3	11	2	3	3	3	3	2	16	2	3	1	1	1	3	3	14	41	Alto	2	3	3	3	3	14	2	3	3	3	3	3	17	2	3	3	3	3	3	17	48	Alto		
38	3	2	3	3	11	2	2	2	2	2	2	12	2	2	2	2	2	2	2	14	37	Medio	3	2	3	3	3	14	2	2	2	2	2	2	12	2	2	2	2	2	2	12	38	Medio		
39	3	3	3	3	12	1	3	3	3	3	3	16	1	3	1	1	1	3	3	13	41	Alto	3	3	3	3	3	15	1	3	3	3	3	3	16	1	3	3	3	3	3	16	47	Alto		

40	2	2	2	1	7	2	2	2	2	2	3	13	2	2	2	2	2	2	2	14	34	Medio	2	2	1	1	3	9	2	2	3	2	2	1	12	2	2	1	1	2	2	10	31	Medio
41	3	3	3	3	12	1	3	3	3	3	3	16	1	3	3	3	3	3	19	47	Alto	3	3	3	3	3	15	1	3	3	3	3	3	16	1	3	3	3	3	3	16	47	Alto	
42	2	2	2	1	7	2	2	2	2	2	3	13	2	2	2	2	2	2	14	34	Medio	2	2	1	1	3	9	2	2	3	2	2	1	12	2	2	1	1	2	2	10	31	Medio	
43	2	2	2	2	8	2	2	2	2	2	2	12	2	2	2	2	2	2	14	34	Medio	2	2	2	2	2	10	2	2	2	2	2	2	12	3	3	3	3	3	3	18	40	Alto	
44	2	2	2	1	7	2	2	2	2	2	3	13	2	2	2	2	2	2	14	34	Medio	2	2	1	1	3	9	2	2	3	2	2	1	12	2	2	1	1	2	2	10	31	Medio	
45	2	2	2	2	8	1	1	1	1	1	2	7	1	1	1	1	1	1	7	22	Bajo	2	2	2	2	1	9	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	21	Bajo	
46	3	2	3	3	11	2	2	2	2	2	2	12	2	2	2	2	2	2	14	37	Medio	3	2	3	3	3	14	2	2	2	2	2	2	12	2	2	2	2	2	2	12	38	Medio	
47	3	1	1	1	6	2	1	1	1	1	1	7	1	1	1	1	1	1	7	20	Bajo	1	1	2	1	1	6	2	2	1	1	1	1	8	2	2	1	1	1	1	8	22	Bajo	
48	2	2	1	1	6	2	2	2	2	2	2	12	2	2	2	2	2	2	14	32	Medio	2	2	1	1	2	8	2	2	2	2	2	2	12	2	2	2	2	2	2	12	32	Medio	
49	2	3	3	3	11	2	3	3	3	3	2	16	2	3	1	1	1	3	14	41	Alto	2	3	3	3	3	14	2	3	3	3	3	3	17	2	3	3	3	3	3	17	48	Alto	
50	3	2	3	3	11	2	2	2	2	2	2	12	2	2	2	2	2	2	14	37	Medio	3	2	3	3	3	14	2	2	2	2	2	2	12	2	2	2	2	2	2	12	38	Medio	
51	3	3	3	3	12	1	3	3	3	3	3	16	1	3	1	1	1	3	13	41	Alto	3	3	3	3	3	15	1	3	3	3	3	3	16	1	3	3	3	3	3	16	47	Alto	
52	2	2	2	2	8	2	2	2	2	2	2	12	2	2	2	2	2	2	14	34	Medio	2	2	2	2	2	10	2	2	2	2	2	2	12	3	3	3	3	3	3	18	40	Alto	
53	2	2	2	1	7	2	2	2	2	2	3	13	2	2	2	2	2	2	14	34	Medio	2	2	1	1	3	9	2	2	3	2	2	1	12	2	2	1	1	2	2	10	31	Medio	
54	2	2	2	2	8	1	1	1	1	1	2	7	1	1	1	1	1	1	7	22	Bajo	2	2	2	2	1	9	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	21	Bajo	
55	3	2	3	3	11	2	2	2	2	2	2	12	2	2	2	2	2	2	14	37	Medio	3	2	3	3	3	14	2	2	2	2	2	2	12	2	2	2	2	2	2	12	38	Medio	
56	3	1	1	1	6	2	1	1	1	1	1	7	1	1	1	1	1	1	7	20	Bajo	1	1	2	1	1	6	2	2	1	1	1	1	8	2	2	1	1	1	1	8	22	Bajo	
57	2	2	1	1	6	2	2	2	2	2	2	12	2	2	2	2	2	2	14	32	Medio	2	2	1	1	2	8	2	2	2	2	2	2	12	2	2	2	2	2	2	12	32	Medio	
58	2	3	3	3	11	2	3	3	3	3	2	16	2	3	1	1	1	3	14	41	Alto	2	3	3	3	3	14	2	3	3	3	3	3	17	2	3	3	3	3	3	17	48	Alto	
59	3	2	3	3	11	2	2	2	2	2	2	12	2	2	2	2	2	2	14	37	Medio	3	2	3	3	3	14	2	2	2	2	2	2	12	2	2	2	2	2	2	12	38	Medio	
60	3	3	3	3	12	1	3	3	3	3	3	16	1	3	1	1	1	3	13	41	Alto	3	3	3	3	3	15	1	3	3	3	3	3	16	1	3	3	3	3	3	16	47	Alto	
61	2	2	2	1	7	2	2	2	2	2	3	13	2	2	2	2	2	2	14	34	Medio	2	2	1	1	3	9	2	2	3	2	2	1	12	2	2	1	1	2	2	10	31	Medio	
62	2	2	2	2	8	2	2	2	2	2	2	12	2	2	2	2	2	2	14	34	Medio	2	2	2	2	2	10	2	2	2	2	2	2	12	3	3	3	3	3	3	18	40	Alto	
63	2	2	2	1	7	2	2	2	2	2	3	13	2	2	2	2	2	2	14	34	Medio	2	2	1	1	3	9	2	2	3	2	2	1	12	2	2	1	1	2	2	10	31	Medio	
64	2	2	2	2	8	2	2	2	2	2	2	12	2	2	2	2	2	2	14	34	Medio	2	2	2	2	2	10	2	2	2	2	2	2	12	3	3	3	3	3	3	18	40	Alto	
65	2	2	2	2	8	2	2	2	2	2	2	12	2	2	2	2	2	2	14	34	Medio	2	2	2	2	2	10	2	2	2	2	2	2	12	3	3	3	3	3	3	18	40	Alto	
66	2	2	2	1	7	2	2	2	2	2	3	13	2	2	2	2	2	2	14	34	Medio	2	2	1	1	3	9	2	2	3	2	2	1	12	2	2	1	1	2	2	10	31	Medio	
67	2	2	2	2	8	1	1	1	1	1	2	7	1	1	1	1	1	1	7	22	Bajo	2	2	2	2	1	9	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	21	Bajo	
68	3	2	3	3	11	2	2	2	2	2	2	12	2	2	2	2	2	2	14	37	Medio	3	2	3	3	3	14	2	2	2	2	2	2	12	2	2	2	2	2	2	12	38	Medio	
69	3	1	1	1	6	2	1	1	1	1	1	7	1	1	1	1	1	1	7	20	Bajo	1	1	2	1	1	6	2	2	1	1	1	1	8	2	2	1	1	1	1	8	22	Bajo	
70	2	2	1	1	6	2	2	2	2	2	2	12	2	2	2	2	2	2	14	32	Medio	2	2	1	1	2	8	2	2	2	2	2	2	12	2	2	2	2	2	2	12	32	Medio	
71	2	3	3	3	11	2	3	3	3	3	2	16	2	3	1	1	1	3	14	41	Alto	2	3	3	3	3	14	2	3	3	3	3	3	17	2	3	3	3	3	3	17	48	Alto	
72	3	2	3	3	11	2	2	2	2	2	2	12	2	2	2	2	2	2	14	37	Medio	3	2	3	3	3	14	2	2	2	2	2	2	12	2	2	2	2	2	2	12	38	Medio	
73	3	3	3	3	12	1	3	3	3	3	3	16	1	3	1	1	1	3	13	41	Alto	3	3	3	3	3	15	1	3	3	3	3	3	16	1	3	3	3	3	3	16	47	Alto	
74	2	2	2	1	7	2	2	2	2	2	3	13	2	2	2	2	2	2	14	34	Medio	2	2	1	1	3	9	2	2	3	2	2	1	12	2	2	1	1	2	2	10	31	Medio	
75	3	3	3	3	12	1	3	3	3	3	3	16	1	3	3	3	3	3	19	47	Alto	3	3	3	3	3	15	1	3	3	3	3	3	16	1	3	3	3	3	3	16	47	Alto	

Dra. VICTORIA FLOR CARRILLO TORRES
ASESOR

Dr. REYNALDO FRANCISCO CHERREPANO MANRIQUE
PRESIDENTE

Dr. EDGAR TITO SUSANIBAR RAMIREZ
SECRETARIO

M(a). VILMA ROSARIO CABILLAS OROPEZA
VOCAL